

**DIARIO DE SESIONES**

PROVINCIA DEL NEUQUÉN

XXXIV PERÍODO LEGISLATIVO

4a. SESIÓN ESPECIAL

REUNIÓN N° 35

**22 de marzo de 2006**

**PRESIDENCIA:** del señor vicepresidente 2º, diputado Francisco Mirco SUSTE, y del presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, diputado Manuel María Ramón GSCHWIND.

**SECRETARÍA :** de la señora secretaria, doña Graciela Liliana CARRIÓN de CHRESTÍA, y Prosecretaría del señor prosecretario administrativo, Juan Carlos IBÁÑEZ.

**BLOQUES LEGISLATIVOS**

**Movimiento Popular Neuquino (MPN)**

CAMPOS, Rubén Enrique (\*)  
CASTOLDI, Gemma Alicia  
ESPINOSA, Jorge Attilio  
FARÍAS, Sergio Antonio  
FIGUEROA, Yolanda  
GARRIDO, María Cristina  
GSCHWIND, Manuel María Ramón  
GUTIERREZ, Oscar Alejandro (\*)  
IRIZAR, Carlos Alberto  
MAESTRA, Silvana Raquel (\*)  
MESPLATERE, Constantino  
MOLINA, Osvaldo Omar  
MUÑOZ, Daniel Alberto  
STORIONI, Cristina Adriana  
SUSTE, Francisco Mirco  
VARGAS, Irma Amanda  
VEGA, Bernardo del Rosario

**Partido Justicialista (PJ)**

CONTE, Jorge Eduardo  
KOGAN, Ariel Gustavo  
ROMERO, Gabriel Luis

**Frente ARI-Partido Intransigente (ARI-PI)**

KREITMAN, Beatriz Isabel  
MORAÑA, Carlos Alberto (\*)

**Apertura Popular del Neuquén (APN)**

ACUÑA, Herminda  
MACCHI, Carlos Alberto  
SÁNCHEZ, Carlos Enrique

**Opción Federal (OF)**

RACHID, Horacio Alejandro

**RECREAR para el Crecimiento (RECREAR)**

MESTRE, Eduardo Domingo (\*)

**Frente Grande (FG)**

RADONICH, Raúl Esteban  
TOMASINI, Pablo Fernando (\*)

**Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)**

ROJAS, Ricardo Alberto

**Unión Cívica Radical (UCR)**

INAUDI, Marcelo Alejandro

**Corriente Patria Libre (CPL)**

ESCOBAR, Jesús Arnaldo

**Coherencia y Honestidad (CyH)**

GALLIA, Enzo (\*)

**17 de Octubre**

SALDÍAS, Olga Beatriz

**Nuevo Horizonte (NH)**

CONDE, María Adela (\*)

**(\*) Ausentes con aviso**

***Honorable Legislatura del Neuquén***  
***Dirección de Diario de Sesiones***

**SUMARIO**

**1 - APERTURA DE LA SESIÓN**

**2 - GOLPE DE ESTADO DEL 24 DE MARZO DE 1976**

(Su repudio)

(Expte.D-028/06 - Proyecto 5448)

I- Constitución de la Honorable Cámara en Comisión  
(Art. 143 - RI)

II- Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara  
(Art. 147 - RI)

Consideración en general y particular del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se sanciona como Declaración 774.

**A N E X O**

**Sanciones de la Honorable Cámara**

- Declaración 774

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

1

**APERTURA DE LA SESIÓN**

*- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los veintitrés días de marzo de dos mil seis, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 11,04', dice el:*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Buenos días, señores diputados.

A los fines de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Lista de asistentes, diputados: Acuña, Herminda; Castoldi, Gemma Alicia; Conte, Jorge Eduardo; Escobar, Jesús Arnaldo; Espinosa, Jorge Attilio; Farías, Sergio Antonio; Figueroa, Yolanda; Garrido, María Cristina; Gschwind, Manuel María Ramón; Inaudi, Marcelo Alejandro; Irizar, Carlos Alberto; Kogan, Ariel Gustavo; Kreitman, Beatriz Isabel; Macchi, Carlos Alberto; Mesplater, Constantino; Molina, Osvaldo Omar; Muñoz, Daniel Alberto; Rachid, Horacio Alejandro; Radonich, Raúl Esteban; Rojas, Ricardo Alberto; Romero, Gabriel Luis; Saldías, Olga Beatriz; Sánchez, Carlos Enrique; Storioni, Cristina Adriana; Suste, Francisco Mirco; Vargas, Irma Amanda y Vega, Bernardo del Rosario.

Total, veintisiete diputados.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Con la presencia de veintisiete diputados y con el quórum necesario, vamos a dar comienzo a la cuarta sesión especial, Reunión N° 35.

Si la Cámara me autoriza, antes de entrar al primer punto, hay una nota referente a este tema enviado por el gremio ANEL, que es de la misma Cámara, que voy a hacer leer por Secretaría.

*- Asentimiento.*

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- *“Neuquén, 21 de marzo de 2006. Al señor presidente de la Honorable Legislatura Provincial, contador Federico Guillermo Brollo. Su Despacho. De mi mayor consideración. Por su intermedio nos dirigimos a la totalidad de los miembros que integran la Honorable Cámara de la Provincia del Neuquén, a los efectos de sumarnos como trabajadores legislativos a la sesión especial que se convocara para el día jueves 23 del corriente mes, víspera del aniversario número 30 del fatídico 24 de marzo de 1976. Como trabajadores directos y guardianes de la democracia, repudiamos la metodología del golpe militar, decimos como el maestro Ernesto Sábato en el juicio a las juntas militares: “Nunca más” y acompañamos a los familiares de las víctimas del último genocidio ocurrido en nuestro país. Además, hacemos un homenaje a todos aquellos compañeros legislativos que fueron perseguidos y expulsados de su trabajo, por el simple hecho de trabajar para que funcione a pleno la democracia y por ende al estado de derecho, algunos de ellos reincorporados en 1983 y otros que no sabemos qué suerte corrieron. Hacemos también un homenaje muy especial a Azucena Villaflor, porque con su resistencia al orden impuesto, con su lucha, tesón y coraje hizo que nacieran las Madres de Plaza de Mayo. Gracias a ellas a través del tiempo, a lo largo y ancho de nuestra Patria, nos han dejado ese ejemplo de vida, de mantener siempre viva la memoria, con el más efectivo método para que esto nunca más vuelva a ocurrir. Atentamente. Luis Pascual Vega, tesorero de ANEL, Juan Horacio Benítez, secretario general de ANEL.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias.

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

A continuación pasamos al tratamiento del Orden del Día donde se ha consensuado un proyecto que será distribuido a cada uno de los diputados.

2

**GOLPE DE ESTADO DEL 24 DE MARZO DE 1976**

(Su repudio)

(Expte.D-028/06 - Proyecto 5448)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Declaración por el cual se repudia el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

I

**Constitución de la Honorable Cámara en Comisión**

(Art. 143 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Como no hay Despacho, tenemos que constituir la Cámara en Comisión y se sugiere que se ratifiquen las mismas autoridades.

Está a consideración de los señores diputados.

*- Resulta aprobado.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Se constituye la Cámara en Comisión.

Por Secretaría se dará lectura al proyecto.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- “La Legislatura de la Provincia del Neuquén Declara. Artículo 1º. Su repudio al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y a su política de concentración económica y exclusión social impuesta mediante el terrorismo de Estado. Artículo 2º. Su compromiso permanente con el orden democrático, el irrestricto respeto a los derechos humanos y el pluralismo político, como fines y medios a la vez para alcanzar la realización de los derechos sociales. Artículo 3º. Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial; al Poder Ejecutivo nacional; al Congreso de la Nación; a los Poderes Legislativos de todas las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a los organismos defensores de los Derechos Humanos.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias.

Diputado Kogan, tiene la palabra.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero mencionar y saludar a la ex diputada provincial por el Partido Justicialista en Neuquén, que está presente aquí en la barra, la compañera René Chávez y también al compañero Oscar Ragni, dirigente de distintas asociaciones y agrupaciones de Derechos Humanos que, por supuesto, prestigian esta sesión especial.

El 24 de marzo de 1976 gobernaba el país María Estela Martínez de Perón, “Isabel”, que había tenido como ministro más influyente, con un cúmulo...

*- Se retira la señora Secretaria de la Honorable  
Cámara, doña Graciela Liliana Carrión de  
Chrestía.*

... más que grosero de poder, a un tal José López Rega, alias “El Brujo”. Pululaban, señor presidente, distintas organizaciones parapoliciales, la recordada “Triple A” y otras de menor envergadura; había violencia, violencia que se sentía como un clima espeso y

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

que era sentido -digo- por toda la sociedad; había una sensación de desgobierno y de debilidad institucional. La desaparición física del general Perón no pudo ser resuelta, asumida en el corto plazo por el peronismo, por los peronistas. Teníamos todos una sensación de angustia, de ausencia, de orfandad política, de orfandad de conducción, diría yo; teníamos una sensación de desesperación, de desconcierto y no pudimos los peronistas en ese corto plazo hacer realidad las enseñanzas de quien fuera nuestro conductor, en el sentido de poder, con la organización, suplantar su genial conducción. Y, es cierto, señor presidente, el peronismo estaba a la deriva pero también es cierto que el peronismo representaba en ese momento al conjunto de la sociedad argentina y era la sociedad argentina la que no podía resolver ese dilema: cómo reemplazar al genial conductor, cómo reemplazar al general Perón líder de todo el pueblo argentino. El peronismo estaba a la deriva, el Gobierno daba claras señales de no poder resolver los problemas que se presentaban pero ninguna organización, ninguna otra organización política o social tenía la solución como para hacerlo. Pero el golpe, señor presidente, no fue por eso. Los trabajadores habían alcanzado una participación en el ingreso nacional superior al cincuenta por ciento, por eso fue el golpe de Estado. Había un incipiente desarrollo industrial, por eso fue el golpe de Estado. Los resortes de la economía, los principales resortes de la economía estaban en manos del Estado, en manos de los argentinos, por eso fue el golpe de Estado. Había una clara posición internacional independiente y tercermundista de la Argentina, por eso fue el golpe de Estado y había, señor presidente, toda una generación comprometida con los problemas de su Nación y de su pueblo, por eso fue el golpe de Estado.

Revisemos la historia, señor presidente, con un claro sentido, no de encontrar culpables ni de echar culpas, con un claro sentido de tener un refrescamiento permanente de la memoria para que no nos vuelva a ocurrir lo mismo.

Aquel 24 de marzo hubo un claro apoyo al golpe militar que tenía sustento político y social; hubo amplios sectores de la sociedad que clamaban por el golpe, hubo varios sectores políticos que golpeaban las puertas de los cuarteles, algunos a los gritos, otros en silencio, pedían el corte institucional, pedían el cese del Gobierno, pedían una solución militar para el estado de cosas y ésa fue la primera justificación. La segunda justificación, señor presidente, fue: *“algo habrán hecho”*. Cuando empezaron a desaparecer miles y miles de argentinos, muchos más miles y miles -yo diría millones de argentinos- acuñaron la famosa frase: *“algo habrán hecho”*. ¿Y qué era lo que habían hecho? Por supuesto, algunos algo habían hecho, habían militado en los barrios humildes ayudando en los comedores comunitarios, o a poner una canilla donde no había agua, o a dar clases a los chicos en contraturno o a prestar algún asesoramiento jurídico en alguna unidad básica de un barrio, por supuesto, habían hecho algo. Otros habían representado a sus compañeros en el trabajo, defendiendo los intereses concretos de los trabajadores, algo habían hecho. Otros, señor presidente, simplemente se comprometían con los problemas políticos de su país y participaban en reuniones, debatían, analizaban la historia, algo habían hecho, se les hacía una luz de la historia argentina y empezaban a comprometerse con un proyecto de nación. Otros, simplemente, pensaban, escribían, opinaban, debatían, algo hacían, participaban de la conformación de eso que era la conciencia nacional. Todo esto era muy peligroso, señor presidente, algo habían hecho. Y más tarde también muchos argentinos reafirmaron otra famosa frase que fue: *“no te metás”*.

Primero, entonces, una clara base de sustento político y social al quiebre institucional. En segundo lugar, la justificación de lo injustificable. En tercer lugar, cuando ya no se podía tapar el sol con las manos, ya una decisión de ultraindividualismo con el *“no te metás”*.

No es, señor presidente, mi intención revisar la historia...

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

*- Reingresa la señora secretaria de la Honorable Cámara, doña Graciela Liliana Carrión de Chrestía.*

... para echar culpas, no es mi intención generar una culpa colectiva; es mi intención revisar actitudes del cuerpo social de la Nación en momentos culminantes de la Nación, en momentos trascendentales que nos hicieron participar a todos de lo que fue la noche más negra de nuestra Patria. ...

*- Se retira el diputado Carlos Enrique Sánchez.*

... Pero cuando la dictadura militar se asentó en el Gobierno, empezó a dar su verdadera respuesta y a descorrer el velo, no era una dicta blanda como algunos pensaban. Es cierto que las instituciones estaban débiles; es cierto, señor presidente, que el Gobierno no daba soluciones, es absolutamente cierto; pero eso, señor presidente, se cura con más democracia, con más instituciones, con más participación. El Estado no puede torturar, asesinar, secuestrar, hacer desaparecer, robar, apropiarse...

*- Se retira la diputada María Cristina Garrido.*

... de criaturas; el Estado no puede transformarse, señor presidente, en delincuente. No es la forma de resolver ninguno de los problemas que teníamos en ese momento y, por supuesto, no fueron resueltos. Lo que generó la dictadura militar fue una herida social cuya cicatriz jamás desaparecerá.

La intención, señor presidente, de recordar el 24 de marzo es -desde nuestro punto de vista- la necesidad que tenemos de no perder la memoria para que esto no nos vuelva a ocurrir. Esto, que tiene responsables muy claros que tienen que ser juzgados, que tienen que tener castigo pero esto también en lo que grandes sectores del pueblo argentino participaron de una u otra manera, esto es lo que hay que también revisar; de esto hay que ser conscientes, esto es lo que no hay que ocultar. Porque, señor presidente, es necesario que nunca más exista una dictadura asesina como la que tuvimos, que nunca más haya un quiebre institucional, que nunca más desde el Estado se torture, se asesine, se secuestre, se haga desaparecer, se robe, se quite las identidades; pero también es necesario, señor presidente, que nunca más en la boca de los argentinos se lea: “*algo habrán hecho*” o “*no te metás*”.

Nunca más.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Kogan.

Diputado Radonich, tiene la palabra.

Sr. RADONICH (FG).- Señor presidente, Honorable Cámara, mañana se cumplirán exactamente treinta años, señor presidente, de aquel miércoles 24 de marzo de 1976 en que esa puerta fue clausurada (*haciendo alusión a la puerta de ingreso al Recinto*); se acallaban también las voces de los legisladores que nos antecedieron en estas bancas y no solamente silenciaron esas voces, sino que muchos fueron perseguidos y pagaron en la cárcel ...

*- Se retiran los diputados Herminda Acuña y Bernardo del Rosario Vega.*

... -con el precio de la cárcel de la dictadura- su compromiso con los intereses del pueblo, entre ellos, el ex diputado, nuestro querido “Chango” Arias; la compañera

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

diputada mandato incumplido -no por voluntad propia, sino por voluntad de la dictadura militar- que tuvo que pagar con el exilio, con un largo exilio ese compromiso; el ex diputado también mandato incumplido Eduardo Buamscha, legisladores de esta Cámara que a veces no los hemos recuperado desde el lugar de la memoria. Me parece que éste es un momento propicio para recuperar también la historia de esta Cámara. El ex diputado Raúl González, que también sufrió la detención en Bahía Blanca; los ex secretarios parlamentarios Orlando “Nano” Balbo; Ramón Jure que también conocieron en la cárcel de Trelew la dureza de la represión... en la cárcel de Rawson, perdón; fueron legisladores, colaboradores que no supieron de dobleces en los momentos más difíciles, donde hay que afrontar a veces con la libertad o con la vida...

*- Reingresa la diputada Herminda Acuña.*

... el compromiso con la causa del pueblo.

Por eso, desde nuestro Bloque, señor presidente, queremos hacer un reconocimiento, un homenaje a quienes -justamente- supieron honrar estas bancas y a quienes los acompañaron en su trabajo legislativo.

La dictadura tuvo que suprimir el Poder Legislativo porque este Poder, señor presidente, a diferencia de los otros Poderes, no puede ser formateado a imagen y semejanza de los siniestros objetivos que tuvieron, porque este Poder deviene de la representación popular y podrá ser buena, regular o mala pero es la representación popular insustituible, señor presidente; seremos mejores, seremos peores, pero es la voluntad popular que es irremplazable, por eso se cierra la Legislatura, por eso se cierran los parlamentos, por eso se cierran y se clausuran los concejos deliberantes. Repito, los otros Poderes se pueden formatear a medida de los objetivos que tuvieron pero este Poder no.

Seguramente, ninguno de nosotros pudo imaginarse, pudo tener la dimensión de lo que sobrevendría a ese 24 de marzo. La excusa de la guerrilla, en definitiva -muy debilitada por entonces y con poca articulación social y política- sirvió para poner en marcha el mecanismo del terrorismo de Estado como metodología y herramienta de disciplinamiento social. La desaparición de personas, el uso de la tortura atemporal -diría Rodolfo Walsh-, sin límite en el tiempo, sin restricciones, el fusilamiento, la cárcel, el robo de niños, de bebés, el cambio de identidades fueron la metodología que emplearon y las acciones que no solamente fueron dirigidas a militantes de organizaciones político-militares, sino que fueron dirigidas al conjunto de las organizaciones políticas y sociales que existían en este país porque, justamente, ésta era la condición necesaria para poner en marcha un nuevo modelo de país, no era solamente una política económica que se reemplazaba, era -nada más ni nada menos- el inicio de un proceso de reformulación del capitalismo argentino que nos traerá profundas consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales, muchas de las cuales todavía seguimos padeciendo, todavía tienen el origen, el inicio durante la dictadura cívico-militar, porque esto también hay que tenerlo en claro, señor presidente, no es una responsabilidad única y exclusiva de los militares; y esto no es para exculpar responsabilidades de nadie, hay un conjunto de sectores que participaron de distinta forma, sectores políticos, intelectuales, empresarios, periodísticos que le dieron el sustento, la base e incluso el programa para llevar adelante este proceso. ...

*- Se retira el diputado Manuel María Ramón Gschwind.*

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

... El plan criminal contra la sociedad argentina -como fue definido en el juicio a las Juntas Militares- tuvo un elemento central en la planificada represión que llevó adelante, planificada racional, sistemática, no hubo nada dejado al azar y ese rol central, señor presidente, lo fueron los centros clandestinos de detención. Aproximadamente cuatrocientos de esos verdaderos avernos terrenales funcionaron a lo largo y a lo ancho de nuestra geografía. En Neuquén, la tristemente célebre “Escuelita” funcionó en la parte posterior del Batallón de Ingenieros de Construcciones 161, al fondo de la calle Chaco, la que separa el hipermercado Jumbo...

*- Se retira la diputada Cristina Adriana Storioni.*

... del Batallón de Ingenieros de Construcciones. Por allí pasaron aproximadamente cincuenta detenidos y treinta y dos desaparecidos de los que no existe rastro, como dice Noemí Labruno en su libro “Buscados”, que es uno de los trabajos más minuciosos, que radiografía el funcionamiento del sistema represivo en nuestra Provincia y en nuestra región. Citando a Rodolfo Walsh en su célebre “Carta a la Junta”, dice: “... *Estos hechos, que sacuden a la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones a los derechos humanos en que ustedes incurren. En la política económica de ese Gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones...*”

*- Reingresa el diputado Carlos Enrique Sánchez.*

... *de seres humanos con la miseria planificada.*”. Una síntesis brillante que hace Rodolfo Walsh a un año de iniciada la dictadura cívico-militar y que tenía -como dije- un objetivo fundamental y era refundar estructuralmente a la sociedad argentina. En primer lugar, esto suponía agredir a una estructura económico-social integrada a lo largo de varias décadas en el marco de las distintas etapas del proceso de industrialización sustitutivo de importaciones que tuvo la Argentina. En segundo lugar, de los tres elementos centrales por la propia fortaleza de nuestra economía, de esa estructura económico-social y las propias necesidades que tenía el sector dominante, las propias necesidades y contradicciones del sistema capitalista argentino, esto no podía darse en una fase de expansión económica sino que debía producirse a través de una crisis, de una crisis a partir de la cual quedarían marginados varios sectores, rediseñados otros y liderando otros. Éste es el mecanismo donde se impulsa, un proceso que tendrá características que aún perduran en el tiempo. Porque en tercer lugar definen que los cambios a producirse en el sistema, en las bases del modelo de industrialización y las características del nuevo patrón del modelo de acumulación, deberán ser irreversibles y por eso es la persistencia hasta el presente.

Así, señor presidente, emerge un nuevo poder económico en la Argentina, así se da a luz un poder económico que jaqueó, incluso, a los distintos gobiernos, condicionó a los distintos gobiernos surgidos a partir de 1983; los grandes grupos económicos y las empresas trasnacionales integradas y diversificadas pudieron condicionar y pueden condicionar por su nivel de activos y por sus inversiones financieras en distintos lugares de la economía mundial.

Por otra parte, señor presidente, a la salida de este proceso, cualquier gobierno, cualquier gobierno de mayorías, cualquier gobierno que quisiera responder a los intereses populares, a los intereses del conjunto del pueblo se iba a encontrar con tremendas restricciones. La magnitud de la deuda externa, la exclusión social, la desocupación, el nivel de los ingresos populares, la destrucción progresiva del Estado,



**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

el rol del sistema financiero, la destrucción de gran parte del aparato productivo, el quiebre de las economías regionales y así podemos decir varios etcéteras.

Algunos datos solamente como para poder precisar este cambio terrible, este cambio -porque si no entendemos esto seguramente no lo vamos a poder revertir-, algunos datos solamente, señor presidente, porque esto no es una cuestión de una descripción que se puede hacer sin evidencias o sin fundamentos. La deuda externa en 1975 era de siete mil ochocientos setenta y cinco millones de dólares, siendo la deuda pública...

*- Se retira el diputado Constantino Mesplater.*

... el cincuenta y uno y la privada el cuarenta y nueve. En 1983 alcanzaba la suma de cuarenta y cinco mil ochenta y siete millones de dólares, siendo el setenta por ciento pública y el treinta por ciento privada. ...

*- Reingresa el diputado Manuel María Ramón Gschwind.*

... En 1974 el porcentaje de hogares pobres en el conurbano bonaerense era de dos coma seis por ciento; en 1982 era el veinticinco coma tres. Considerando 1974 el año base donde tomamos como cien el volumen físico de la producción, ésta pasaría a ser noventa y cuatro coma cuatro en 1983. Los obreros ocupados, de cien habían descendido a sesenta y cinco coma siete. Las horas-obrero trabajadas descendían a sesenta y nueve coma seis, el salario real a ochenta y dos coma siete y el costo salarial - en el mismo sentido- a ochenta y uno coma cuatro, todo esto en la industria manufacturera.

Indudablemente, señor presidente, que las consecuencias de distinta índole se han extendido hasta nuestros días. La exclusión social, el individualismo a ultranza, la impunidad, la política, el sistema político castrado...

*- Reingresa la diputada Cristina Adriana Storioni.*

... de su voluntad transformadora y funcional también al esquema del poder económico heredado desde la dictadura.

Señor presidente, también es cierto que a partir de la crisis de diciembre de 2001 y con el cambio de gobierno hay nuevas señales en la Argentina; la política de derechos humanos alimentada en la memoria, la verdad y la justicia nos alienta, nos da esperanza, nos anima a seguir trabajando para que la impunidad sea desterrada definitivamente de nuestro país; indicadores económicos, indicadores sociales que quizá no se desarrollen o no tengan la velocidad que nosotros quisiéramos pero indican, alimentan esta esperanza.

Son éstos algunos de los hechos, señor presidente, de los hechos puntuales que nos hace mirar el futuro desde un presente que empieza, de alguna manera, a reparar tanto dolor, tanto sufrimiento. Sin duda -como decía- que falta muchísimo. Son varias las materias pendientes. Creo que, puntualmente, desde nuestra responsabilidad político-institucional,...

*- Reingresa el diputado Bernardo del Rosario Vega.*

... deberemos trabajar fuertemente en recuperar la política como herramienta de transformación, la política como una de las actividades humanas más nobles que nos

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

permite resolver los conflictos pacíficamente porque también es cierto, señor presidente, la incapacidad del sistema político de resolver sus conflictos, azuzado por una minoría poderosa -muy poderosa- direccionó también las acciones para el 24 de marzo de 1976. Por eso también nuestra responsabilidad, la responsabilidad para que las distintas demandas sociales puedan ser institucionalizadas y desde esas instituciones darle respuesta con eficacia, con celeridad que, a su vez, legitime las instituciones. Creo que la política, fundamentalmente, es la búsqueda de consenso a través del diálogo, es la búsqueda de acuerdo, porque la democracia es un proceso de negociación permanente.

Señor presidente, -como se dijo anteriormente- la dictadura iniciada el 24 de marzo no es producto de un pequeño grupo de personas extraviadas, no es de un grupo que se disparó, es fruto también de un proceso en la sociedad argentina. Sería muy fácil, sería muy fácil quizás y lavaría conciencias decir que fue producto de una pequeña minoría. Señor presidente, desde la política, y con la política deberemos trabajar sobre eso porque -repito- es lo que nos posibilita resolver pacíficamente nuestros conflictos, los conflictos de una sociedad.

Señor presidente, nuestro homenaje a las víctimas y a sus familiares; fundamentalmente, a quienes no nos pueden acompañar pero están en nuestra memoria, están en nuestro corazón y nos acompañan, nos comprometen y nos alientan en la búsqueda de la justicia, de la verdad, de la igualdad, de una sociedad más fraterna y solidaria por la que entregaron esa vida que hoy nos duele.

Señor presidente, vamos a votar favorablemente este proyecto pero más que votar favorablemente estamos -en este proyecto- simbolizando un anhelo, una esperanza, un fuerte deseo que esa puerta esté siempre abierta al pueblo neuquino; que a partir de esa apertura, del reconocimiento de las diferencias, del reconocimiento de la pluralidad podamos encontrar nuestras propias soluciones, nuestras propias respuestas para que ningún sacrificio haya sido estéril, para que ningún sacrificio haya sido en vano.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Radonich.

Diputada Kreitman, tiene la palabra.

Sra. KREITMAN (ARI-PI).- Gracias, presidente.

Quiero, en primer lugar, decir que el presidente de mi Bloque, el diputado Carlos Moraña, lamenta profundamente no estar en esta sesión especial por problemas de salud.

Y en su nombre, me parece justo recordar en este día las palabras del doctor Oscar Allende -dirigente del partido que representa el diputado Moraña en esta Cámara-, que el día 23 de marzo y que hoy nos recuerda un lector, un ciudadano que escribe en un medio de prensa local, el doctor Oscar Allende, el 23 de marzo grababa y se dirigía al país por la cadena nacional a las veinte y treinta horas, y decía así:...

*- Se retira el diputado Daniel Alberto Muñoz.*

*...“Argentinos, no hay independencia política verdadera sin independencia económica, sin ser dueños de nuestros recursos. Nuestro pueblo vive desesperado, aplastado por el miedo, por el miedo a perder la vida, su libertad, su ocupación, la seguridad de su familia, los frutos de su trabajo, la seguridad económica y el ideal de justicia social y el deseo de hacer cierta la grandeza de la Nación Argentina. Es un injusto fracaso que va más allá de un gobierno y de la malversación de la fe popular. Hay quienes no les importa nada, sólo el sálvese quien pueda.”. Hace allí reflexiones y algunas resoluciones que deberían tenerse en cuenta y que hoy tienen una vigencia impresionante: “... alentar al auténtico producto agropecuario como centro vital de la recuperación económica; el Estado deberá definir con propiedad y rápidamente las*

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

*áreas de acción y la actividad privada nacional y extranjera; el comercio exterior debe dar participación directa a los productores expandiendo mercados; el sistema financiero, bancario y cambiario debe tener un mayor control del Estado; se debe fijar un modelo de crecimiento contra la dependencia y por la soberanía nacional.”.* Terminó este mensaje al país y lo llamó con mucha angustia al doctor Balbín y le dijo: *“Todo está terminado”*. Pocas horas después se instauraba en el país la terrible dictadura que llevó adelante o que iniciaba Videla.

La verdad, presidente, que por lo general el comentario repetido muchas veces de determinadas situaciones malas o adversas vividas, entran en el terreno de lo normal; lo ya sabido, lo aceptado, finalmente como episodios que pierden trascendencia.

Ayer hojeaba y releía por enésima vez testimonios y noticias que son el reflejo de la barbarie, la perversidad, la ferocidad salvaje con la que depravados asesinos, secuestradores de niños, violadores de mujeres indefensas, ruines torturadores, sometieron a una Nación con el único objetivo de instaurar un régimen...

- *Se retira el diputado Jesús Arnaldo Escobar.*

... económico de enajenación, entrega, vaciamiento y dependencia. Pensaba en estos siniestros personajes que se decían nacionalistas, que se presentaban como el resguardo moral de las viejas tradiciones, que venían a combatir la corrupción y por ello entronizaban en el poder a Martínez de Hoz, a Cavallo y tantos otros que, al cabo de siete años de feroz dictadura, nos dejaron un país sepultado por la inmoralidad, la depravación, el envilecimiento y la decadencia, lacerado por los sablazos, mutilado por la tortura y desgarrado por las desapariciones. Cuan señores feudales, convirtieron al país en un gigantesco cuartel, crearon más de trescientos cuarenta campos clandestinos, antros de la muerte. ...

- *Reingresa el diputado Jesús Arnaldo Escobar.*

- *Se retira el diputado Jorge Attilio Espinosa.*

... *“Massera, sonriente, me dijo: ‘Si usted menciona una vez más mi nombre en su periódico, lo mando adentro para siempre’”*, declaraba Robert Cox, entonces director del Buenos Aires Herald.

*“Me dejaron una hora extendido y el padecimiento fue mayor porque después de ser sometido a tensión eléctrica, el cuerpo se contrae. Estaqueado, los huesos me crujían”*, decía Alberto Felipe Maly, sospechado de montonero, detenido y torturado.

*“Maestro, no trague nada y escupa todo”*, así presionaba el asesino Ramón Camps mientras dirigía las torturas inferidas al querido maestro Alfredo Bravo.

*“Sólo quería más tiempo sin tortura”*, declaraba Alcides Chiesa, realizador cinematográfico detenido el 15 de octubre de 1977.

*“Sabía que era de noche cuando oía los gritos”*, sobreviviente de la *“Noche de los Lápices”*, Pablo Alejandro Díaz relataba los suplicios en el campo de concentración de Arana y de la Brigada de Bandfield.

*“General de Castelar que tiraste tu soldado al mar”*, reza un poema dedicado al soldado Steimberg, del Colegio Militar de la Nación dirigido por Reinaldo Bignone -ambos naturales de Castelar-.

*“No le dimos un beso para no quebrarlo, tenía diecisiete años y nunca más lo volvimos a ver”*, así relataba el arquitecto Fernández Mejjide cuando revivía el secuestro en el departamento familiar de su hijo Pablo, el 23 de octubre de 1976 (*con evidente muestra de emoción*).

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

La verdad que hojeaba y releía lo escuchado casi en forma permanente y, sin embargo, el dolor desgarrante, la repulsión y el aborrecimiento no disminuyeron. Si repasamos la historia mundial del último siglo sólo se puede hacer comparaciones con los genocidas del nazismo o con el calvario del pueblo armenio.

Se mire por donde se mire, fue la época más negra de la Argentina y es mucha el agua que ha corrido debajo del puente desde aquel ominoso 24 de marzo de 1976, día que inaugura la época en la que todas las miserias pensables e impensables fueron fatídicamente posibles.

Tenían objetivos precisos, marcados fuertemente por sus mandantes instalados en el Ministerio de Economía y en el Banco Central, denostaban la política profundizando la brecha entre ésta y la sociedad. Arrodillaron a una Nación ante los intereses de las multinacionales, del poder financiero, hoy adjudicatarias de los más importantes negocios del país.

En la actualidad vivimos las consecuencias de una de las crisis más profundas, no sólo económica sino fundamentalmente de valores,...

*- Reingresa el diputado Jorge Attilio Espinosa.*

... donde todo se confunde y pareciera que los objetivos fundamentales de la democracia se diluyen en pos de la subordinación a los intereses de esas grandes corporaciones.

Por eso, es imprescindible que quienes tenemos parte de responsabilidad en la gestión del Estado -y más aún quienes fuimos elegidos democráticamente para ocupar este lugar- no debemos claudicar ni olvidar las razones por las que el pueblo nos delegó esta función.

En este tiempo de urgencias, de trabajos inciertos, donde la vida se asemeja a una serie de imágenes de zapping, donde no se evoca el pasado sino para denostarlo, reflexionar sobre él parece una tarea sin demasiado valor. Por ello es necesario entender que los pueblos que olvidan...

*- Se retira el diputado Ariel Gustavo Kogan.*

... su historia, no pueden construir su identidad y sólo con una firme identidad se construye una nación.

Así, hoy más que nunca, bregamos por verdad, justicia y condena a los genocidas y a sus patrones, coautores de los otros modos de genocidio como el hambre, la desocupación y la miseria, nuevas formas de esclavitud de este siglo.

Habría mucha gente para homenajear en esa circunstancia y la lista sería interminable. Por los que murieron, por aquellos que sufrieron el exilio, por la cárcel, la tortura, el miedo, por aquellos que hoy -más allá de sus fuerzas incansables- con valentía inédita luchan sin claudicar por verdad y justicia. A ellas y ellos mi eterno reconocimiento. Son un ejemplo de vida.

Gracias, presidente.

*- Se retira el diputado Manuel María Ramón Gschwind.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputada Kreitman.

Diputado Inaudi, tiene la palabra.

Sr. INAUDI (UCR).- Gracias, señor presidente.

Qué difícil resulta hablar después de escuchar esta cruda descripción del horror que

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

padecemos los argentinos y que acaba de efectuar la diputada que me precedió en el uso de la palabra.

El Bloque de la Unión Cívica Radical viene a coincidir, seguramente, con todas las fuerzas políticas representadas en este Recinto, con el repudio al golpe de Estado más cruento que registra la historia nacional; vengo también con algunas convicciones sobre las cuales los radicales de todo el país coincidimos: la “teoría de los dos demonios” ha sido superada, tampoco se deben sacar del contexto ciertos y determinados acontecimientos posteriores al advenimiento democrático de 1983, donde los militares no descolgaban los cuadros sino que se pintaban la cara para el combate. El reconocimiento a la gestión en pos de los derechos humanos realizada por el presidente Alfonsín,...

*- Se retiran los diputados Horacio Alejandro Rachid y Carlos Enrique Sánchez.*

... única en la historia de la Humanidad en sentar en el banquillo de los acusados a una Junta de comandantes en jefe que aún poseían en sus cinturas el poder de las armas. Estamos también convencidos que la determinación de la actual administración de Gobierno está dando muestras de su compromiso en pos del nunca más, en pos del encuentro de la verdad y de la continuidad del juicio y castigo a los responsables de los crímenes de lesa humanidad...

*- Se incorpora el diputado Eduardo Domingo Mestre.*

... cometidos durante el Proceso. Aplaudimos y asumimos las responsabilidades de la historia, siempre recordando que los contextos posteriores a 1983...

*- Reingresa el diputado Manuel María Ramón Gschwind.*

... fueron cambiantes y que la famosa frase del general Videla: “el Proceso no tiene tiempos sino objetivos”, caló con singular éxito en el pensamiento y el raciocinio de un amplio espectro de la población de aquel entonces. Y conceptualizamos como oportuna la decisión de la anulación de los indultos y punto finales que, sin duda, crearán un escenario propicio para continuar en la búsqueda de la verdad y la justicia.

Pero quiero también hoy recordar algunos acontecimientos...

*- Reingresa el diputado Constantino Mesplatre.*

... del pasado doloroso. La primer detención por razones políticas en la Provincia del Neuquén data del mes de noviembre de 1974; la policía detiene a la docente universitaria de la Facultad de Humanidades, Estela Maris Martínez...

*- Reingresa el diputado Horacio Alejandro Rachid.*

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

... -paradojalmente homónima a la presidente de la Nación- por supuestas vinculaciones con el entonces Ejército Revolucionario del Pueblo. Sólo un par de meses después, varios militantes de juventudes políticas -entre ellos jóvenes de la Unión Cívica Radical- son invitados a retirarse de la Provincia a efectos de resguardar su seguridad personal. El encargado de sugerir estas conductas es el posteriormente célebre Raúl Antonio Guglielminetti. A nivel nacional, la cartera de Educación cambiaba de titularidad, al igual que el Rectorado de varias Casas de Estudios nacionales. Los nombres de Ivanisevich y Remus Tetu no suenan extraños a los oídos de los hoy aquí presentes. El rector de las Universidades del Sur y del Comahue, Remus Tetu, nombra jefe de Seguridad del Comahue al mismísimo Guglielminetti y es el propio Remus Tetu el que preside el llamado Comité de Seguridad, del cual dependían los organismos de seguridad e inteligencia de las Fuerzas Armadas y de la Policía Federal y Provincial; esto hay que recalcarlo, un civil extranjero pasa a tener mayor poder de decisión en materia de inteligencia del Estado que un oficial de dos o tres estrellas, año 1975, un año antes del derrocamiento de la señora presidente. Diciembre de 1975, aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires, un brigadier -Jesús Orlando Capellini- anuncia el golpe de Estado y toma la estación aérea, percatándose más tarde que la fecha del golpe se había cambiado y seguramente a él no lo habían notificado. El golpe estaba instalado, lo decían los medios de prensa, lo repetían los formadores de opinión desde las radios y las pantallas de televisión, lo sabía la gente, lo sabía el Gobierno y también lo sabían los partidos políticos. Pero la historia nacional nos dice que los golpes de Estado no se hacen durante las vacaciones y así el Gobierno llegó al mes de marzo de 1976. El presidente de la Unión Cívica Radical -Ricardo Balbín- junto al fallecido general Perón,...

*- Se retira el diputado Horacio Alejandro Rachid.*

... habían hecho ciclópeos esfuerzos para lograr la pacificación y la unión de todos los argentinos. Basta con recordar aquel famoso “salto a la tapia” de la casa de la calle Gaspar Campos. El 16 de marzo de 1976, ...

*- Se retira la diputada Beatriz Isabel Kreitman.*

... ocho días antes de la fatídica fecha que hoy recordamos, Balbín acuerda con la señora presidente el uso de la Cadena Nacional de Radio y Televisión para dar un mensaje a toda la ciudadanía; entre otras cosas, dijo Balbín: “... él se murió, me tocó a mí la oportunidad de despedirlo en nombre de distintas expresiones políticas argentinas. ¿Qué dije entonces? Alguna palabra, es verdad, pero dije una que tenía un profundo significado, salía del fondo de mi alma, de la verdad de mis sentimientos: ‘este viejo adversario despide a un amigo’. ...

*- Reingresa el diputado Daniel Alberto Muñoz.*

... *Aquella mañana se me imaginó que todo el país juntaba sus manos y que todos se mezclaban para nacer de aquella definición sencilla y cierta, leal y sentida, una definición para todos los tiempos,...*

*- Reingresa la diputada María Cristina Garrido.*

... *las manos tomadas de todos los argentinos para realizar la obra que queremos*

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

*todos los argentinos. ¿Qué pasó después? -continuó diciendo a todo el país el líder radical- no anduvo más, hubo aislamiento, un no comprender, un no entender aquel mensaje que dijo 'mi único heredero es el pueblo'; aquí, una minoría se declaró heredera pero una minoría que no entendió el país sino sus propios intereses...". Finalizaba Balbín su mensaje: "... hay un común denominador en la República que quiere salvar estas contingencias nacionales, hay una voluntad juvenil que quiere colaborar en el esfuerzo de mantener las instituciones de la República porque es el camino de la civilización, de la democracia, de los argentinos, hay tiempo todavía. Que escuchen los titulares del Gobierno: no ha habido una sola palabra que los ofenda y los agravie, pero ha habido una conciencia moral que los llama a las grandes responsabilidades, a los gestos de grandeza, a la necesidad de mostrar a este país como es y como debe ser y no esta chatura en que estamos viviendo, esta incertidumbre en que estamos moviéndonos, este no saber si vuelve vivo el soldado que va a hacer su servicio o si vuelve vivo el obrero o el joven que está en la universidad. No lo arreglará ningún sector por poderoso que sea, lo hará el país, todo el país...". Finalizaba Balbín diciendo: "... no se realizará el país sino sobre la base de la unión de los argentinos. Señoras y señores pido disculpas, vienen de lo hondo de mis pensamientos estas palabras que parecen no tener sentido, pero tienen profundidad y sinceridad. No soy muy amante de los poetas pero he seguido a un poeta de mi tierra: 'todos los incurables tienen cura cinco minutos antes de la muerte'. Argentinos de todos los rincones, civiles de todos los lugares, militares de todo el país, ¿para qué llegar a los últimos cinco minutos? ¿Por qué no estamos conjugando la ilusión de aquel poeta? Se acerca el angustiado, el enfermo, el desprotegido, todos los incurables tienen cura cinco minutos antes de la muerte. Desearía que los argentinos hoy no empezáramos a hacer la cuenta de los últimos cinco minutos." Las palabras de Balbín no fueron escuchadas ni por el Gobierno ni por la ciudadanía. Tal vez, si el 1º de mayo de 1974 aquel discurso en la Plaza de Mayo, tal vez si en el 1º de julio de 1974, la muerte de Perón, tal vez si se hubiera escuchado a Balbín y haber respondido con responsabilidad cívica aquella pregunta que lanzó al país en su conjunto -"¿por qué no nos juntamos todos en una mesa, todos juntos para esta emergencia?"- tal vez otra hubiera sido la historia.*

Gracias, señor presidente.

*- Reingresa el diputado Horacio Alejandro Rachid.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Inaudi.

Diputado Escobar, tiene la palabra.

Sr. ESCOBAR (CPL).- Gracias, señor presidente.

Desde el Bloque de la Corriente Patria Libre vamos a acompañar con nuestro voto la aprobación del proyecto que estamos tratando. ...

*- Se retira el diputado Osvaldo Omar Molina.*

... Quiero -antes de fundamentar las razones de nuestro voto- saludar a quienes hoy están presentes en esta sesión especial y también, particularmente, saludar -aunque no estén hoy acá- a nuestras queridas Madres de Plaza de Mayo, a las Abuelas, a los Hijos.

El diputado Radonich creo que fue muy claro cuando comentó cuáles fueron las razones por las cuales el Gobierno militar, el Proceso militar irrumpió el 24 de marzo del año '76. También otro diputado mencionó una frase del general Videla, dijo en aquel entonces Videla: "el Proceso no tiene tiempos, tiene objetivos". ...

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

- *Se retira el diputado Jorge Eduardo Conte.*

- *Reingresan los diputados Beatriz Isabel Kreitman y Ariel Gustavo Kogan.*

... Un día antes del golpe los trabajadores participaban de, aproximadamente, el cincuenta por ciento del reparto de la riqueza en este país; el 19 de diciembre del año 2001 los trabajadores apenas rozaban el veinte por ciento de la distribución de la riqueza en este país. Creo que es absolutamente claro. No voy a repetir argumentos que ya han mencionado otros oradores y que nosotros también hemos dicho a lo largo de muchas intervenciones en esta Cámara y en otros lugares. Desde siempre decimos, para todos aquellos que nos quieran oír, que la razón que empujó a las clases dominantes de este país a impulsar el golpe del '76, fue la decisión de implementar a sangre y fuego y con un genocidio planificado los planes que el capital financiero internacional tenía para nuestra Patria. Los datos objetivos que he mencionado -y que también mencionó el diputado Radonich- son más que elocuentes para darle base a este planteo que nosotros hacemos; fueron también contundentes las intervenciones de distintos oradores preopinantes y para no repetir, a mí me parecía importante hacerlo reivindicando a alguien que cruza transversalmente durante estos treinta años el proceso histórico, político y social de nuestra Patria y que son los jóvenes, que es la juventud. Nosotros entendemos que es absolutamente actual el compromiso de transformar nuestra denuncia en lucha política y lucha social y estamos convencidos que la memoria es una herramienta que no sólo permite a los pueblos no repetir su pasado, sino que además es indispensable para la construcción de futuro. Desde ese lugar -y reivindicando a la juventud argentina- es que quiero intervenir para fundamentar este proyecto de repudio al golpe del 24 de marzo del año '76. La inmensa mayoría de los que luchaban en aquel tiempo y casi la totalidad de quienes desaparecieron durante aquel horror eran jóvenes, eran jóvenes con sueños y jóvenes con acción concreta. Querían transformar esta Patria y las clases dominantes de este país que vinieron a aplastar los sueños de esa generación y de las generaciones posteriores, para lograr el horror también que se consiguió a lo largo de todos estos años. El aumento de la pobreza, el aumento del analfabetismo, la destrucción de todo aquello que se había conquistado prácticamente durante la última mitad de siglo en este país. Fueron los jóvenes también quienes llenaron las plazas de este país con el advenimiento de la democracia, allá por el año '83. También acompañaron el juicio a las Juntas que se realizara posteriormente; llenaron las plazas de este país cuando algunos militares se pintaron la cara y pretendían volver atrás la rueda de la historia y también allí sufrieron la primera decepción cuando el Gobierno de Alfonsín mostró sus límites y dijo: "*la casa está en orden*",...

- *Se retira la diputada Yolanda Figueroa.*

... que en realidad era el preanuncio de eso que iba a venir posteriormente que eran las leyes del perdón y la impunidad, y fueron jóvenes también, mayoritariamente, quienes acompañaron a nuestras Madres y a los organismos de Derechos Humanos en esas inmensas movilizaciones que hubo para repudiar las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final e hicieron propia esa consigna de "*ni olvido ni perdón*" y "*la sangre derramada no será negociada*". ...

- *Se retiran los diputados Sergio Antonio Farías y Marcelo Alejandro Inaudi.*



**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

... Los jóvenes comprendieron que era absolutamente necesario para reconstruir esta Patria, no olvidar ni perdonar; y no terminó ahí la cosa, señor presidente, después de esto llegó el menemismo y la década infame y allí llegó el indulto porque también mantener el terror y la idea del terror era absolutamente necesario para esas clases dominantes que impulsaron el golpe del '76 para implementar el recambio, la destrucción de la matriz económica, política y social que quedaba en nuestro país en ese momento. Y ahí estuvieron los pibes, a lo largo de toda esa década infame porque fueron mayoritariamente los jóvenes quienes se negaron a asumir la lógica del neoliberalismo. Fueron jóvenes quienes se resistieron a pensar que la historia había terminado, tenían corta edad aquellos que se negaban a soñar que se podía hacer, que se podía construir una cosa distinta a lo que determinaba el poder. Eran cientos y cientos de almas jóvenes las que cada 24 de marzo, cada 16 de septiembre y cada marcha de la resistencia volvían a las calles acompañando a las Madres y a buena parte de nuestro pueblo que nunca creyó la mentira del neoliberalismo y continuó luchando, señor presidente, contra el Gobierno de Duhalde y contra el Gobierno de De la Rúa, porque estos señores fueron continuadores de ese pacto de silencio y de impunidad...

*- Reingresa el diputado Marcelo Alejandro Inaudi.*

... que permitía continuar implementando el hambre, la miseria y la impunidad por estas tierras. En mi opinión, creo que esa juventud que se movilizaba estaba convencida que esa lucha por los derechos humanos tenía una absoluta continuidad, en todo caso, de la lucha social. Por esa razón, fueron miles los jóvenes que pedían en este país el esclarecimiento de las treinta muertes ocurridas el 19 y 20 de diciembre y también fueron jóvenes los que pedían que los asesinatos de Maximiliano Costequi y Darío Santillán no quedara en vano.

De parte del poder existió -a lo largo de todos esos años- una misma actitud con distintas formas y distintas firmas pero la actitud era la misma, querer subordinar a un pueblo que sueña y que resiste. Ahora, también de parte de esa juventud, de parte de esos jóvenes la respuesta fue la misma, la lucha por la construcción de otra Argentina -y afortunadamente llegamos a otro tiempo en la Argentina y, afortunadamente también en el resto de Latinoamérica y en el mundo-; en nuestro país tuvo que ver como consecuencia directa...

*- Se retira la señora secretaria de la Honorable Cámara, doña Graciela Liliana Carrión de Chrestía.*

... del agotamiento del modelo neoliberal tumbado el 19 y 20 de diciembre de 2001 la llegada del presidente Néstor Kirchner a la primera magistratura de este país, que cambió decididamente la lógica que existía desde las instituciones hasta ese momento y comenzó a delinear y a plasmar en hechos concretos un modelo diametralmente opuesto al modelo neoliberal. Y es así que, de a poco, a veces más rápido, a veces más lento pero comienza a florecer otra Argentina, comienza a hacerse un poquito más real una Argentina distinta a todo lo que habíamos vivido durante las décadas anteriores y, creo, señor presidente, que los treinta mil compañeros -jóvenes ellos- están presentes cada día en cada una de las acciones que estamos haciendo para reconstruir este país. Cuando digo de las acciones digo cosas concretas, hablo de la recuperación de la ESMA, hablo de la nulidad de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, hablo del descabezamiento de las cúpulas cómplices de las Fuerzas Armadas,...

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

*- Reingresa la señora secretaria de la Honorable Cámara, doña Graciela Liliana Carrión de Chrestía.*

*- Se retira la diputada Olga Beatriz Saldías.*

... hablo de los indicadores económicos que hablan que marchamos en un rumbo distinto que, por primera vez, se rompe con la lógica de crecimiento de la pobreza, de analfabetismo, de desnutrición de los aparatos de Salud y Educación. Con mucha alegría -porque también siempre los jóvenes trasladaron eso a un pueblo que tenía mucho miedo y mucha angustia, trasladaron alegría- podemos decir que hoy esos treinta mil compañeros están vivos hoy acá, porque ellos fueron parte de la gloriosa juventud argentina y hoy son parte de la gloriosa juventud argentina que toma parte en la reconstrucción de la Patria que con muchísima alegría, día a día, van abrazando la posibilidad de construir y poner en pie un nuevo proyecto nacional que nos vuelva a poner de pie como nación. En definitiva, por eso hoy vamos a vivir un 24 de marzo distinto. Sin lugar a dudas, señor presidente, me atrevo a decir que estamos construyendo hoy el país que ellos soñaron.

Para finalizar, señor presidente, es hacer un reconocimiento a alguien que para nosotros ha sido siempre nuestro ejemplo, alguien que no está hoy acá entre nosotros y que tiene que ver con aquellos que lucharon por otro país; a nuestro querido "Negro" le digo que hoy, a treinta años de aquel fatídico día, sigue siendo un ejemplo que llevamos en nuestros corazones y que no le quepa dudas que la Patria liberada, por la cual tanto luchó, se está haciendo realidad en esta Argentina de hoy.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Escobar.

Tiene la palabra el diputado Rachid.

Sr. RACHID (OF).- Gracias, presidente.

Me resulta sumamente extraño que a treinta años de la dictadura más sangrienta que tuvo la Argentina se rescate, se reivindique la frase preferida de la también sangrienta dictadura dueña de la Revolución Libertadora que derrocó al general Perón en el '55 y cuya frase preferida era: "*la década infame*". Los peronistas estamos acostumbrados a esta frase, estamos acostumbrados al arma preferida del gorilismo que existió y existe en la Argentina para interpretar una y otra vez y reinterpretar los hechos y las revoluciones del peronismo en la Argentina. Debe ser por eso, señor presidente, que yo he estado pensando cómo podía desde mí fundamentar esta absoluta adhesión que tengo a la Declaración que hoy seguramente vamos a aprobar; y debe ser por eso que no encontré la forma de tener fundamentos propios para avalar esta Declaración, tampoco encontré la forma de agregar más calificativos de todos los que ya se han efectuado respecto a la dictadura militar...

*- Se retira el diputado Gabriel Luis Romero.*

... y al golpe del '76. Estas dudas seguramente tienen que ver con que hoy estamos a treinta años con un espíritu sereno y maduro y una democracia madura ya y no tan serena; entonces me pregunté y tampoco encontré respuestas si yo podría aportar algo...

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Perdón, diputado, ...

*- Se retira el diputado Raúl Esteban Radonich.*

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

... yo voy a dar por suspendida la reunión porque no tenemos quórum en este momento, si por favor, los diputados que no están en la Sala si pueden volver, así continuamos, el quórum es diecinueve...

*- Reingresa la diputada Olga Beatriz Saldías.*

... y no lo tenemos, incluido yo.  
Continuamos entonces, si hay diecinueve. ...

*- Reingresa el diputado Sergio Antonio Farías.*

... Este es un hecho muy importante para que los legisladores de alguna manera, por lo menos, miremos el número porque las necesidades fisiológicas no las podemos controlar pero que tengamos siempre los diecinueve, porque el tema es importante y también hay que respetar al que está hablando.

Gracias.

Sr. RACHID (OF).- Gracias.

De cualquier modo, presidente, el quórum lo vamos a necesitar para votar, pero bueno, continúo.

Tampoco me parece justo a treinta años -repito- y para representar realmente a quienes representamos hoy, a estos treinta años de transcurrido el golpe, reinterpretar...

*- Reingresa el diputado Jorge Eduardo Conte.*

... la historia de aquel golpe, no me sentí con la capacidad de agregar o de reinterpretar las motivaciones de ese golpe con todas las interpretaciones y con todo lo que ha...

*- Reingresa el diputado Raúl Esteban Radonich.*

... transcurrido durante estos treinta años. Mucho menos, presidente, haría yo, me tomaría el atrevimiento de tener una interpretación económica del golpe militar del '76 y de la dictadura que implantó el terrorismo de Estado en la Argentina, porque eso sí sería una falta de respeto a los desaparecidos y a los luchadores de aquella época, porque si esa dictadura hubiera tenido éxito desde cualquier posición de lo económico, yo diría lo mismo y no me importaría.

Por supuesto que mucho menos podríamos mencionar el hecho Malvinas porque si la dictadura militar hubiera recuperado las Malvinas y sostenido esa posición, tampoco me importaría, sería la misma dictadura militar sangrienta y dueña de la doctrina del terrorismo de Estado de la Argentina.

No podemos aportar nada a los ciudadanos de hoy, que hoy nos mandaron aquí desde estas visiones. ...

*- Reingresa el diputado Osvaldo Omar Molina.*

... Entonces, presidente, llegué a la conclusión de que para fundamentar este proyecto de Declaración hoy, yo debía tener y transmitir letra ajena pero letra ajena que me representara totalmente en esta Declaración y en este sentimiento de hoy, a treinta años del pueblo argentino y encontré un par de letras de dos argentinos pero letras que fueron muy recientemente emitidas y una dice lo siguiente -y creo que es un fundamento importante para esta Declaración-: "... Invito a la convivencia en paz a los no cristianos

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

*e incluso a quienes nos persiguieran. La memoria de los hechos aberrantes del terrorismo de Estado y del terrorismo guerrillero que hemos padecido en décadas pasadas, los bautizados la hemos de vivir en clave cristiana como un contrato social humanizante. El límite del perdón ...*

*- Reingresa la diputada Yolanda Figueroa.*

*... es el amor. En la Argentina de hoy los argentinos cristianos debemos entender que la ley del perdón es vinculante y no facultativa. Es como un contrato entre Dios y nosotros, firmado con la sangre de Jesús derramada en la cruz. Por eso hemos de invitar a la convivencia en paz a los no cristianos e incluso a quienes nos persiguieran. Somos discípulos de quien murió víctima del odio y la injusticia, perdonando a sus victimarios. En el origen de la misma denuncia del pecado no se ha de aborrecer al pecador. Cabe más bien recuperarlo para la sociedad, exigiéndole la reparación del mal que hubiere cometido. Para que el nunca más sea una realidad en el presente y futuro de Gobierno y pueblo argentino, viviendo una Nación pacificada y próspera, se ha de asumir la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos. Se ha de buscar la verdad, respetar la libertad, cumplir la justicia desde el amor solidario. El trípode -finalmente dice-, el trípode firme e inmovible de la dignidad humana es: verdad, justicia, amor. La justicia verdadera no es vengativa sino correctiva.”. En esta Argentina católica estas frases pertenecen a monseñor Miguel Hessayne, y quiero agregar -repito- a estos extraordinarios fundamentos para la Declaración que hoy vamos a dar, aunque esté la palabra “repudio” -porque es correcta-, las palabras y la interpretación de estas palabras de monseñor Miguel Hessayne, de uno de los más prestigiosos periodistas de la región, Carlos Torrenco, que dijo respecto de este discurso: “En boca de él -de monseñor Hessayne-, el valor de la reflexión adquiere una singularidad inmensa. Porque Miguel Esteban Hessayne fue una de las voces más ineludiblemente valientes de la Argentina del baño de sangre de los '70. Así que a los hechos aberrantes del terrorismo de Estado, que hemos padecido le sume el terrorismo guerrillero es un aporte al sinceramiento sobre lo sucedido en aquel tiempo tan cruel.*

*El Hessayne de siempre: nada de demagogia. El obispo de siempre ajeno a la explicación fácil, lisa, ésa que excluye parte de la verdad; ésa que sólo sirve para deslindar responsabilidades propias.*

*No confundirse: don Esteban no habla de los ‘dos demonios’. Jamás adhirió a ese prisma. Si se hubiese sumado a esa inmoral argumentación, habría sido un callado e hipócrita obispo del Episcopado argentino. Uno más en la línea de cobardes que tuvo la Iglesia Católica en ese plano ante la sangre que corría.*

*Esteban Hessayne habla de la historia como fue. No como sesgadamente se cuenta hoy, en esta hora de tantos recuerdos sobre tanta crueldad. Y lo dice él, uno de los más valientes en un tiempo de escasez de esa textura. Él que estuvo en una precaria trinchera, esa desde la que se defendió la vida ante tanta naturalización de la muerte.”.*

Ésta, señor presidente, es la segunda parte de lo que yo considero desde mi óptica los más correctos fundamentos de la Declaración que hoy vamos a aprobar, porque esto se inscribe en la Argentina de hoy, cuyos habitantes esperanzados se fortalecen todos los días viendo salir el sol; se fortalece en el espíritu y en su acción. ¿Sabe por qué, presidente? Porque si no se fortalecieran a la mañana cuando sale el sol, cuando vean el crepúsculo a la tarde, le agarraría la nostalgia y la inacción para esa Argentina que debemos construir para adelante.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Rachid.

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

Diputado Rojas, tiene la palabra.

Sr. ROJAS (MID).- Gracias, señor presidente.

En primer lugar adelanto mi voto positivo al proyecto de Declaración 5448 que estamos tratando.

Cuando recordamos estas fechas tan caras en nuestra historia, como el 24 de marzo del '76, por supuesto que son muchos los pensamientos que nos vienen a la memoria tal como fueron expresados por los distintos compañeros diputados.

El golpe de Estado del 24 de marzo del '76 constituyó un quiebre en la historia argentina, sentó las bases para el cambio de la distribución del poder social al interior de la sociedad. Abrió una época nueva que dio un final violento al llamado: "empate social '55-'76", y le dio paso a un período caracterizado por la gran asimetría entre los grupos económicos y los empobrecidos sectores medios y populares. La dictadura militar argentina tuvo como objetivo llevar a cabo una política de represión, al tiempo que aspiraba a refundar las bases materiales de la sociedad. En consecuencia, el corte que ésta introdujo fue doble: por un lado, a través del terrorismo de Estado apuntó al exterminio y el disciplinamiento de vastos sectores sociales. Era imperioso producir la desmovilización de la sociedad argentina -en particular las clases medias cuyo rol articulador desde los años '60 y principios del '70 se había tornado desafiante-. Por otro lado, puso en marcha un programa de reestructuración económico-social que habría de producir repercusiones en la estructura social y productiva.

En el corto plazo las repercusiones sociales y económicas del golpe de Estado del '76 fueron devastadoras. ...

*- Se retira la señora secretaria de la Honorable  
Cámara, doña Graciela Liliana Carrión de  
Chrestía.*

... La dictadura impulsó reformas que cuestionaban el rol interventor del Estado y promovían al mercado como único responsable en la asignación de recursos; esto supuso la interrupción del régimen de sustitución de importaciones, clave económica del modelo anterior. Todo ello se tradujo por una distribución regresiva del ingreso, favorecida por la eliminación de las negociaciones colectivas y la caída del salario real.

Asimismo, el Gobierno militar propició el endeudamiento externo del sector público y privado reflejado en el aumento espectacular de la deuda externa. Las fracturas sociales y los quiebres en la identidad que produjo esa política en el mediano plazo fueron múltiples; la política represiva y la dinámica desindustrializadora produjo la pérdida de la identidad colectiva de los sujetos del mundo del trabajo, de la política y de las instituciones.

Durante la época del empate social '55-'76 las clases populares se hallaban fuertemente estructuradas en torno del trabajo formal y los sindicatos. Así, pese a la inestabilidad política, ocupaban un lugar central como actor político y social. La dictadura militar implicó una gran inflexión. Así, la política regresiva castigó duramente a los sindicatos, que sufrieron la desmovilización de sus bases de sustentación y, en muchos casos, la desaparición de delegados y militantes más combativos. Ello iniciaría el declive del poder sindical, agravado luego por el fraccionamiento institucional y la crisis de liderazgo, así como el afianzamiento de corrientes más colaboracionistas.

En el orden económico, las reformas repercutieron negativamente en las oportunidades de vida de los sectores populares, a través del aumento de la informalidad y la precarización.

Si bien, la sociedad argentina anterior al golpe estaba lejos de ser un modelo de justicia social, pese a todos sus déficit políticos aquella era una sociedad con un horizonte de integración y una lógica igualitaria inimaginable hoy en día.

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

El 24 de marzo del '76 fue un momento fundacional en el cual un sector de la sociedad cargó los dados a favor, como lo afirma Guillermo O'Donnell. Tanto el terrorismo de Estado, como el programa económico apuntaron a una pérdida de gravitación política y económica en relación a los sectores medios y populares. Esta redistribución del poder social se realizó a favor de los grandes grupos económicos, quienes se consolidaron como actores centrales de la sociedad argentina. Así, la política económica de la dictadura militar significó el ingreso a una primera etapa de fuerte concentración de grupos económicos. La lógica de dominación se acentuó con la resolución política de sucesivas crisis, se perjudicaron nuevamente los sectores medios y populares y terminaron por dar una vuelta de tuerca a este proceso de ensanchamiento de las distancias sociales, multiplicando así los registros de desigualdad.

La consolidación de una sociedad excluyente, caracterizada por las grandes asimetrías entre las elites cada vez más internacionalizadas del poder económico y los cada vez más fragmentados y empobrecidos sectores populares y medios, no fue una suerte de destino inevitable, ya inscripto o precontenido de manera irreversible en la resolución violenta que los militares dieron al empate social. Ciertamente, los dados quedaron cargados.

La vida social posee un carácter recursivo que se expresa en conflictos y luchas de resistencia, las fases de descomposición y de recomposición social, de fases de descomposición y recomposición social. Y aunque los dados continúen cargados, no hay que olvidar que son precisamente las luchas sociales, políticas y culturales las que conducen a situaciones en las cuales se torna posible, más allá de los condicionamientos económicos y sociológicos, abrir el horizonte hacia nuevos escenarios políticos.

Para evitar que el golpe militar del 24 de marzo del '76 se repita, no sólo es necesario que toda la sociedad haga una condena moral a la dictadura militar, sino también es imprescindible preguntarnos, cómo fue posible y cómo evitar para que vuelva a suceder.

Para ello, es necesario no sólo recordar con la emoción, sino también comprender con el pensamiento, porque la memoria pública de la dictadura exige una sensibilidad al dolor y a la injusticia, tanto como un conocimiento racional y riguroso.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Rojas.

Diputada Castoldi, tiene la palabra.

Hubo un corrimiento simplemente, avanzó una sobre la otra pero sigue en el mismo orden a pedido de ellas (*haciendo referencia al orden de pedido en el uso de la palabra*).

Gracias.

Sra. CASTOLDI (MPN).- Gracias.

Señor presidente, señores diputados, en nombre del Bloque del Movimiento Popular Neuquino adelantamos el voto positivo a este proyecto de Declaración que estamos tratando.

Brevemente quiero hacer algunas reflexiones, queremos hacer algunas reflexiones que hemos pensado en el Bloque y tener una mirada desde lo sociológico de este hecho fuertemente acontecido y que ha dejado esta huella de tanto daño en la historia argentina. El psicoanálisis estima que se logra la cura cuando se reinscribe la historia. Los hechos previos y especialmente lo sucedido a partir del 24 de marzo de 1976 y todo lo posterior, los posteriores y tristes hechos abrieron una herida en la sociedad argentina, en este pueblo argentino, una herida que hoy no está cerrada, una herida que hoy todavía sangra. Y si somos la presencia de nuestro pasado debemos recordar la situación vivida en 1976. Se supo instalar en el colectivo social el supuesto del gran desorden social que había y que este desorden iba a ser corregido o se iba a recuperar el orden social a través de las Fuerzas Militares. Fue así que distintos tipos de

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

organizaciones sociales y políticas fueron a golpear la puerta de los cuarteles y esto es verdad y tenemos que aprender a poder decirnos la verdad. Hubo hasta algarabía...

*- Se retira la diputada María Cristina Garrido.*

... en la población argentina celebrando cuando los militares -teóricamente- iban a instalar el orden; este orden social que fue signado por un feroz plan económico y ejecutado con persecuciones, con crímenes, con torturas, vejámenes, violaciones, secuestros de niños y temor, por sobre todo un temor -coincido con muchos de los compañeros que hablaron-, este temor paralizó a la sociedad argentina, la paralizó totalmente y tardamos tiempo en darnos cuenta de lo que realmente sucedía. Pero como sabiamente se dice que la condición humana hace a la condición social, se empezaron a generar los grupos de resistencia, esta resistencia que nuestros jóvenes sabían cantar y alabar como era la resistencia, estos jóvenes que murieron y estos grupos de resistencia, la posta la tomaron las Madres de Plaza de Mayo, el primer grupo de resistencia que la sociedad argentina supo generar, las Abuelas, las organizaciones de Derechos Humanos y los pasos de la cultura que fueron lentos en solidarizarse con el dolor argentino, porque recién diez años después, en 1986, se estrena la película “*La historia oficial*”, donde relata concretamente el secuestro de niños y esta dualidad de vivir en la mentira y en el dolor. “*La noche de los lápices*”, el libro “*Nunca Más*” y qué poco más ha aportado a la cultura, qué poco más la educación ha instalado más que los días previos al 24 de marzo, trabajar el colectivo y la verdad de la historia; qué poco saben nuestros jóvenes de esto. Creo que mi hija miró seis veces la película “*La noche de los lápices*”, creo que es todo lo que conoce a través del sistema. Digo, hay que empezar a trabajar desde otros ejes y con profundidad. Sangre y dolor -como decía el diputado Escobar-, jóvenes, muchísimos jóvenes, tanto que se habla de dos generaciones perdidas en la Argentina,...

*- Se retira el diputado Jesús Arnaldo Escobar.*

... de dos generaciones pensantes, peronistas, radicales, comunistas, estudiantes, madres, abuelos, los padres a veces eligieron morir en el silencio de enfermedades que deterioraron sus vidas, pero tengo que reconocer la capacidad de las mujeres para resistir y luchar y por conocer la verdad. Niños que no sabemos dónde están, niños que hoy son adultos que no saben...

*- Reingresa la señora secretaria de la Honorable Cámara, doña Graciela Liliana Carrión de Chrestía.*

... quiénes fueron sus papás, quiénes fueron sus padres biológicos, niños robados que desconocen su identidad pero que la intuyen, y construir la vida en base a la mentira es morir todos los días un poquito, hasta que se conoce la verdad y sólo desde allí van a poder renacer. Por eso somos solidarios con estas acciones concretas de lucha para poder recuperar la verdad y la identidad de los jóvenes y saber el destino de tantos muertos. Falta reconocer y saber muchas cosas, falta la plenitud de la verdad y por eso esta historia hoy todavía sangra profusamente. En el Martín Fierro, José Hernández dice que “... *para poder olvidar hay que tener muy buena memoria...*”...

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

*- Se retira el vicepresidente 2º, diputado Francisco Mirco Suste, y asume la Presidencia el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, diputado Manuel María Ramón Gschwind.*

... y sólo así se alcanza el reconocimiento del pasado y se dignifica al pueblo. Frente a este hecho el pueblo argentino sigue en la búsqueda de la verdad plena pero sigue de rodillas; todos debemos generar acciones claras y concretas para lograrlo, sino nuestra triste historia será repetida una y mil veces con otras caras, con otros métodos y otras víctimas. Según Freud, al no recordar lo reprimido se lo repite, por eso la compulsión a la repetición es una manera de recordar. No nos queremos quedar en el dolor, quiero decir, los desaparecidos lucharon y ganaron; ganaron porque hoy son honrados por la sociedad argentina, ganaron porque hoy se denosta a las fuerzas represivas, ganaron, los desaparecidos ganaron. Pero falta, falta mucho, ganaron en esto de resistir y contra pero falta concretar sus ideales y esta es la tarea que tenemos como pueblo, desde el recordar su historia para no repetirla por pelear por un país sin excluidos, sin discriminados, con acciones concretas de justicia social, con respeto profundo de la democracia, con respeto del orden social, con preservación de todos y cada uno de los seres humanos que habitan la tierra argentina. Señor presidente, no sólo queremos honrar a todas las víctimas de este dolor, a los muertos, dolorosamente muertos, a sus familiares. Queremos honrar a los que lucharon y protegieron con su propia vida, arriesgando su propia vida y en la búsqueda y defendiendo o protegiendo a muchos neuquinos y estoy hablando de monseñor Jaime de Nevares. Quiero honrar en un rostro a todos los rostros de esta dolorosa historia argentina. Hace dos días leí en un diario, en el diario del Neuquén, leí un artículo de una persona que no conozco personalmente pero quisiera tener el privilegio de conocerlo, él es un sobreviviente que relata con mucha valentía lo que sufrió, los años de detención, la persecución, la tortura pero que justamente recupera la necesidad de la verdad de la historia para que, como pueblo, podamos crecer y podamos ser personas felices; se llama Rodolfo Eduardo Caso y de algún modo en él quiero rendir homenaje a todas y cada una de las víctimas y de los familiares que han sufrido.

Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Gschwind).- Me indicó el presidente antes de dejarme el lugar que tenía la palabra la diputada Vargas porque había cedido la palabra a la diputada Castoldi.

Tiene la palabra la diputada Vargas.

Sra. VARGAS (MPN).- Sí, señor presidente, le cedí la palabra porque había sido designada por el Bloque.

Señor presidente, Honorable Cámara, han pasado treinta años del plan más aberrante...

*- Reingresa el diputado Jesús Arnaldo Escobar.*

... jamás vivido en Occidente, ejecutado por militares mesiánicos que se llamaban a sí mismos los heroicos salvadores de la Patria, los que no dudaron ni por un instante en instaurar el terrorismo de Estado como un mecanismo para eliminar cualquier tipo de oposición al nuevo modelo de acumulación y distribución de la riqueza que se venía desarrollando en el mundo y que necesitaba de una Argentina sometida y sojuzgada. Señor presidente, fue una época en donde la tortura se había vuelto costumbre, la solidaridad un delito y delatar era una virtud. La mentira y la desconfianza eran una



**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

necesidad cotidiana y el miedo y el silencio eran modos de vida. Estaba, señor presidente, prohibido pensar, prohibido recordar, prohibido ver, prohibido hablar. A mí no me lo contaron, lo viví en carne propia, lo vivió mi padre, mis hermanos, mis familiares, que hoy les rindo mi homenaje, han desaparecido.

Los años de dictadura se pagaron con muertos, con desaparecidos y niños robados; se pagaron con el dolor del pueblo. Por eso les pregunto -y me pregunto-, ¿cómo explicar a nuestros hijos...

*- Se retira el diputado Marcelo Alejandro Inaudi.*

... y a nuestros nietos que en Argentina la vida y la dignidad humana no valían para estos perversos y nefastos hombres? Lo que sí les puedo explicar, sin duda alguna, señor presidente, es que la memoria colectiva de los argentinos no ha fracasado. Como pueblo sabemos muy bien lo que vivimos y es este saber lo que nos ha unido como sociedad en las crisis institucionales que hemos enfrentado desde la vuelta de la democracia hasta hoy. Es esta memoria la que no nos permitió dudar nunca, ni un solo instante, que la única forma de gobierno posible para nosotros es la democracia. Hemos comprendido, finalmente, que la democracia es la única forma de gobierno que nos garantiza la vida, la libertad, la justicia y la dignidad. Entonces, como demócratas, es nuestra obligación fortalecerla cada día activando la memoria para que prevalezca la tolerancia en el disenso y la paz social en las acciones. Será, entonces, señor presidente, cada 24 de marzo un día de reflexión y cada 10 de diciembre el triunfo de la vida y la libertad.

Gracias, presidente.

Sr. PRESIDENTE (Gshwind).- Muy bien.

Diputado Farías, tiene la palabra.

Sr. FARIÁS (MPN).- Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señoras y señores presentes, estamos en la recordación del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Ése sería el título ...

*- Se retiran los diputados Beatriz Isabel Kreitman y Ariel Gustavo Kogan.*

... que encabezaría esta alocución y no hace falta nada más, ni describir circunstancias, sucesión de hechos referidos a la forma en que se practica este descuartizamiento de la democracia, ni la hora, etcétera, no hace falta.

Lo que no debemos olvidar y de lo cual tenemos que hablar hoy y siempre, es de las vidas que nos costaron a los argentinos; también es necesario recordar el sometimiento al terror, a la humillación, a la privación de la libertad de aquellos que no murieron pero que llevan en su alma la monstruosa señal que es la laceración de la naturaleza y la dignidad humana.

Los años perdidos en las sombras de esta Nación, cuyo tránsito por la historia después del '55 sólo fue de incertidumbre y decepciones, con la soberanía del pueblo metida en una bolsa que se guardaba celosamente en los cuarteles, respondiendo estúpidamente a los designios del sistema, cuya cuna está más allá de nuestras fronteras y que aún hoy nos somete y nos humilla.

No podemos responder con dignidad a las vidas perdidas, a los hombres y mujeres torturados que aún viven y que seguramente ese recuerdo constituye el aliento de un pasado de terror que en el presente sienten, dudando y temiendo a la posibilidad de una reaparición de aquellos campeones del crimen, del desastre, de la soberbia y de la ignorancia.

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

No podemos responder con dignidad -decía- si realmente no nos damos cuenta de que hay algo que tenemos que decir y decirnos que hay responsabilidades que tenemos que asumir.

Lo cierto es que después del '55 ningún gobierno democrático pudo terminar su mandato, hasta 1983.

¿Y qué hacíamos nosotros, el pueblo o, por lo menos, la dirigencia política representativa? Habíamos fogueado, habíamos contribuido a los intereses de los sectores golpistas, según cual fuere nuestro color político-partidario, dejando propicio el terreno para los verdaderos enemigos del pueblo. Habíamos confundido disenso -que constituye la oposición, uno de los componentes de la democracia- con desestabilización, uno de los componentes de la filosofía golpista.

Creo, entonces, que no hubo un uso correcto de los mecanismos de la democracia; todos, por distintas circunstancias, por nuestra pasión, por nuestra pertenencia a diferentes banderas, en algo nos equivocamos y es necesario -en el marco de esta recordación- hacer un compromiso de prudencia para con la democracia, hacer un compromiso de militancia por la vida y hacer un compromiso de solidaridad y cercanía con aquellos que sufrieron. Pero se fue tan lejos en ese estado de facto, se reprimió tanto de maneras tan bestiales, que ahora resulta casi imposible volver; hoy resulta casi imposible hacer cumplir la ley. Darle vigencia efectiva a la ley es criminalizar el reclamo, descalificar la lucha de los excluidos. Así las cosas, el estado de derecho parece haber quedado excluido u obsoleto en la Argentina, asimilado el concepto de imperio de la ley por represión, gobiernos democráticos y legítimos aparecen hoy desguarnecidos. Y así vemos intendentes, gobernadores y al propio presidente pidiendo que, por favor, acaten la ley pero prometiendo que -suceda lo que suceda- no se los reprimirá y luego, lógicamente, de esa visión hay que tener cuidado porque se puede pasar al estado de conciencia y convicción de que la ley no sirve, no existe, hay que pasarla por arriba.

Claro está que para que la ley sea obedecida y respetada debe ser constituida y respetada sobre la base de que el hombre es el sujeto esencial de ella, que su naturaleza y desarrollo debe ser realmente protegida y ésta es la parte que nos toca a nosotros, parte del Estado, como respuesta a una conducta prudente para con la democracia por parte también del resto de la sociedad.

Es, según mi idea, necesario un diálogo muy sincero y cada uno sosteniendo con firmeza y honestidad sus ideas, entre gobierno y oposición...

*- Reasume la Presidencia el vicepresidente 2º,  
diputado Francisco Mirco Suste.*

... en todos los ámbitos: municipios, Provincia y Nación, y no para proteger a los gobiernos o al gobernante sino para proteger el sistema, nuestra libertad, nuestra pluralidad, nuestro sistema republicano, nuestro federalismo. ...

*- Se retira el diputado Manuel María Ramón  
Gschwind.*

... Es por ello que en el marco de la dirigencia -parafraseando a Delacroix en su contexto sobre los artistas- debemos concebir que el dirigente no es una clase especial de ciudadano sino que cada ciudadano es más bien una clase especial de dirigente y es por ello que cada uno, desde su ubicación en la sociedad tiene el deber de protagonismo cívico para que la democracia se construya sólida y deje de ser vulnerable a esos apetitos que todos conocemos y tanto nos costó.

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

Siento y tengo la necesidad de expresarme en ciertos reconocimientos, en honor y en el marco de este camino nuevo que, por lo menos, personalmente, intentaré recorrer.

Quiero manifestar mi respeto a los doctores Arturo Frondizi y Humberto Illia. Al primero, por su impulso planificador, la visión certera en la vinculación de lo técnico con lo político, con orientación a un verdadero desarrollo que se caracterizaba por su sustento en la producción y en la visión estadista de la gestión. Al segundo, por su lucha por la independencia política y económica, su acción en materia de recursos no renovables, su vocación antiimperialista y su honestidad personal. Pero en ambos casos esas direcciones imprimidas a la política nacional e internacional molestó a los sectores entregados y entreguistas; luego la desestabilización y luego el golpe. El tiempo ha pasado y ahora nos decimos: “nunca más”,...

*- Reingresan los diputados Beatriz Isabel Kreitman y Ariel Gustavo Kogan.*

... pero esta no debe ser una frase emblemática usada como un logotipo expresivo en cada aniversario. El nunca más será posible si pueblo y dirigencia política se mantienen permanentemente conectados con el compromiso de cuidar la democracia a través de acciones cívicas y aun en aquellos vinculados simplemente a la vida de todos los días. ...

*- Se retira la diputada Cristina Adriana Storioni.*

... No estoy de acuerdo con la sola recordación y no estoy de acuerdo con el feriado y tampoco con la sola búsqueda de los responsables porque creo que en los desaparecidos y también en las víctimas de otro orden de la acción del terrorismo de Estado,...

*- Se retira la diputada Irma Amanda Vargas.*

... buscaron siempre la trascendencia en procura del bien común. Por eso, creo que es necesario el compromiso con ellos y sus familias de trabajar examinando la historia para encontrar las causas o errores que debilitaron la democracia y los derechos y los hicieron frágiles al embate del imperialismo y de sus servidores en el país. Después -sinceramente lo digo y me incluyo en los que cometimos errores-...

*- Se retira el diputado Horacio Alejandro Rachid.*

... debemos buscar la verdad y la razón y es mi convicción respecto de ella, que no están en la izquierda, en la derecha, ni arriba ni abajo ni en el medio, están un poco en cada lado porque son valores y patrimonio de la naturaleza cuya esencia excede infinitamente los límites ideológicos, casi convencionales, creados por el hombre. No será poca cosa esta tarea pero como todas las cosas, la simple recordación son hechos que envejecen y llegan a su fin: el olvido.

Ellos, a los que recordamos y homenajeamos, buscaban mucho más que la satisfacción del homenaje y la justicia del castigo. Buscaron proyectar su espiritualidad y sus principios hacia las generaciones futuras porque esos jóvenes y generaciones del futuro, serían ellos mismos un poco más acá en el almanaque. Tal vez nos tocaba a nosotros asumir la posta y no nos dimos cuenta y ya nos encuentra la historia y la vida teniendo que pensar en los jóvenes y en las generaciones venideras.

Hasta ahora los hombres destruyeron para reemplazar, sólo cambió de mano la locura. Siempre se peleó contra alguien que tiene que caer para que alguien suba; nunca se hizo a favor de todos, siempre fue la aventura de unos pocos que pretendían tener

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

razón contra el resto, que sentían derecho sobre los demás. Es decir, negaban el derecho de los demás sin sospechar que excluir es empobrecer y empobrecerse. ...

*- Se retira el diputado Ariel Gustavo Kogan.*

... El éxito llegará cuando tomemos conciencia de nuestra potencialidad; cuando sintamos el dolor y la alegría de los demás; cuando nos enriquecemos con los diferentes en lugar de combatirlos; cuando pongamos la energía en crear y comprender; cuando nos asociemos en lugar de descalificar; cuando proponemos en lugar de protestar para entender a todos sin dejar de ser lo que somos y este uno, donde comienza la cuenta que incluye a todos...

*- Reingresa el diputado Gabriel Luis Romero.*

... y nunca es tarde. No hace falta negar lo que fuimos para realizar lo que queremos ser. Y no escapemos de confrontar con los opuestos. El juego de la vida no lo gana el que somete sino el que comparte y en ese juego ganamos o perdemos todos. No hay felicidad a expensas del dolor de los demás. Por eso hagamos justicia, que es armonizar las diferencias para tener una sociedad más saludable.

Y bien, queda entonces la necesidad de resaltar el pensamiento como fuente de todo crecimiento y cambio. Lo pragmático viene después, pues si no tiene sustento en el pensamiento, seguramente el invitado de lujo será el fracaso.

Creo profundamente en la posibilidad de concertar, de respetar el disenso y de concebir que si la política es el arte de lo posible y la vida es el arte del encuentro, encontrarnos políticamente construyendo una nación libre de dictaduras, libre de dolor, una sociedad más justa, más armónica en sus posibilidades y, por sobre todas las cosas, más solidaria.

En definitiva, una sociedad con educación, salud, trabajo, o sea, la sociedad que todos soñamos.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Farías.

Diputada Saldías, tiene la palabra.

Sra. SALDÍAS (17 de Octubre).- Señor presidente, en esta sesión especial cuyo motivo es ejercer la memoria y de esta manera evitar caer en los mismos errores del pasado, quiero dejar sentada la visión de un peronismo democrático que nunca estuvo enrolado en aventuras mesiánicas; seguramente una mirada sencilla, lejos de las grandes pasiones y cerca de los sufrimientos de la gente común, cerca del ciudadano de a pie, que siempre resulta el convidado de piedra en las discusiones y aventuras de los poderosos.

El 24 de marzo de 1976 se produce un golpe de Estado planificado y ejecutado por los militares con la colaboración de civiles, repitiendo una larga historia...

*- Se retira el prosecretario administrativo a cargo de la Prosecretaría, don Juan Carlos Ibáñez.*

... de actos inconstitucionales en los que el Ejército jugaba como un pretendido árbitro de la política.

De esta manera, un Gobierno débil -como fue el de la compañera María Isabel Martínez de Perón- quien pese a tener una muy legítima raíz electoral, fue jaqueada por diversos sectores, es derrocado aprovechando sus falencias para organizar una aventura

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

sectorial al margen de los verdaderos intereses de la Patria.

El golpe contaba con el aval político del radicalismo y otras fuerzas que se sabían impotentes de conquistar el voto popular y que históricamente fueron funcionarios de estos gobiernos ilegales. El presidente Perón, que conocía como nadie el arte de la política y también el arte de la guerra, les había sintetizado a los Montoneros que una revolución de armas cortas es una revolución de pantalones cortos, y que rematara tachándolos de “imberbes”, ya que no entendían que era imposible perpetrar una acción bélica como la que pretendían.

Y los militares, que se embretaron en una lucha no convencional, no advierten o no quieren advertir que la legitimación ante la humanidad de cualquier Fuerza Armada es su accionar subordinado al poder político. En un acto de soberbia se adueñan ilegítimamente del poder y optan por enfrentar la situación bélica,...

*- Reingresa el diputado Horacio Alejandro Rachid.*

... recurriendo a la forma más repudiable y degradante que es la tortura, el ataque a seres indefensos, en fin, la larga serie de delitos de lesa humanidad que luego quedaron debidamente probados en el juicio.

Debemos reivindicar a todos los ciudadanos comunes que no pudieron gozar del exilio y que sin más debieron apechugar la persecución, el despido de sus trabajos, terminar con sus huesos en un campo de detención ilegal o en una fosa común. Es justo reivindicar que a partir del '83, con la vuelta de la democracia, se inicia un juicio histórico. También debo decir, porque creo que es necesario para este ejercicio de la memoria, que la gestión del Gobierno del doctor Menem,...

*- Reingresa el diputado Ariel Gustavo Kogan.*

... en el cual las Fuerzas Armadas toman el carril democrático, se modernizan y reconocen a un verdadero comandante, se apostó a la pacificación y reconciliación de los argentinos. Son los mismos actores confesos del '76 que no han perdido su sesgo autoritario los que hoy intentan vendernos una versión falsa de los hechos, porque los crímenes aberrantes cometidos por un gobierno de facto no tapan crímenes como el asesinato del compañero José Ignacio Rucci.

Señor presidente, deseo citar una frase del libro “*La otra historia*”, escrito nada más ni nada menos que por un jefe montonero, Roberto Cirilo Perdía, decía en su libro: “*Finalmente cabe concluir estas páginas con una reflexión sobre la actual etapa de reconciliación nacional. Cuenta Arturo Jauretche que un historiador riojano, De la Vega, quiso reconciliar a Bartolomé Mitre con el ‘Chacho’ Peñaloza ideando una ficción de encuentro de ambos. Dice el texto de Jauretche: ‘No sé si lo hicieron pero imagino que Mitre lo abrazaría al Chacho con las dos manos, mientras que el Chacho no podría pasar por la cintura de don Bartolo más que un solo brazo; el otro estaría ocupado sosteniendo su propia cabeza. Para que haya ecuanimidad primero hay que ponerle la cabeza al Chacho. Ponerle la cabeza al Chacho es reconocerlo en su dignidad. Sólo de esa manera el adversario de ayer puede abrazar al otro.’* Decía: “*...El pueblo peronista alberga en su memoria a miles de Chachos, cuyas cabezas desaparecidas aún no han sido recobradas para el epígrafe de patriotas con que merecen quedar inscriptas en el libro de la historia. Pero el camino ha sido iniciado. La primera reconciliación es la de cada uno con su propia historia, mirándose a sí mismo con sinceridad. Coincido en esto con el general Martín Balza, descubriremos los propios errores. Cada uno de los actores sociales debería hacerlo, son muchos los*

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

*coprotagonistas de esta historia que fermentó en décadas y no dos demonios súbitamente nacidos en un repollo en el '76."*

En otro párrafo continúa diciendo Perdía: "... *Nosotros nos hemos autocrítico de responder a la provocación de las 'Tres A' con una política ideologista y militarista, lo que se manifestó en el pase a la clandestinidad y la reasunción de la lucha armada durante el Gobierno de Isabel. Nos hemos autocrítico de dejarnos arrastrar al enfrentamiento entre fachos peronistas versus zurdos peronistas y también hemos dicho que sólo los años...*

*- Reingresa el diputado Manuel María Ramón Gschwind.*

*... nos permitían superar que en el '73 expresamos la irrupción política de una generación desbordante de ímpetu revolucionario pero que carecíamos todavía de un proyecto político maduro."*

Qué importante es hacer esta autocrítica, señor presidente, y analizar nuestras responsabilidades en la historia argentina; no obstante, ningún error nuestro habrá de justificar el terrorismo practicado después.

Es muy bueno analizar los errores que hemos cometido a lo largo de nuestra historia. No hace mal al espíritu ni a la Nación toda reconocer que en algunas cosas nos hemos equivocado, tampoco hace mal caminar mirando hacia el futuro buscando que nuestro discurso abarque a todos.

Me he preguntado, señor presidente, qué le voy a contestar a mis nietos dentro de unos años cuando me pregunten qué significó para mí esa parte de la historia. Por eso, cuando mis nietos me pregunten quiénes eran los desaparecidos, voy a tener que buscar la respuesta adecuada, no sin antes analizar objetivamente lo que pasó. ¿Los desaparecidos formaban parte de aquella juventud maravillosa de la que hablaba el general Perón desde el exilio, impulsando la resistencia en el país? ¿Los desaparecidos eran aquellos jóvenes que, al decir del algún sociólogo, provenían de la clase media alta, de la clase burguesa de familias antiperonistas?

¿O los desaparecidos eran aquellos jóvenes que provenían de las fábricas que militaban en las universidades y que en ese momento tomaron la posta de ponerle dinámica al mayor movimiento de masas que se haya conocido en la República Argentina, preparando el retorno de su líder?

Debemos avanzar hacia un discurso superador, que tenga por prioridad a los argentinos y a la Nación en su conjunto, sin un enfoque sectario ni excluyente en este tema.

¡Los derechos humanos deben ser de todos y para todos!

Espero que esta tarea que aquí acometemos, tal como está sucediendo en el resto del país, sirva para cerrar heridas y crear una memoria donde el respeto a las instituciones y la legítima práctica de la democracia sea la única forma que aceptemos los argentinos.

Por todo lo expuesto, señor presidente, y convencida de que como dije en mi discurso no debemos olvidar el pasado, tampoco debemos dejar de mirar hacia el futuro; y por eso, por supuesto, que acompañe el presente proyecto de Declaración.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputada Saldías.

Diputado Mestre, tiene la palabra.

Sr. MESTRE (RECREAR).- Gracias, señor presidente.

Es para apoyar esta Declaración que hoy vamos a sancionar y pedir disculpas porque sé que mis palabras no van a llegar a estar a la altura del sufrimiento, del sacrificio, del dolor, del terror que vivieron los que -hoy jóvenes- no fueron acunados por sus madres,

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

el dolor que sufrieron las madres de nunca abrazar a sus hijos, el dolor que sufrieron ambos por no conocer o no ver nunca a su padre o esposo. ...

*- Se retiran los diputados Bernardo del Rosario Vega y Carlos Enrique Sánchez.*

... Hemos vivido etapas terribles los argentinos, que requieren una enorme honestidad de parte nuestra para hablar de este tema. Cuando escucho la palabra “nunca más”, la escucho como algo que es un objetivo a alcanzar, hoy no fue alcanzado y mientras no haya honestidad, autocrítica, mientras los que fueron funcionarios de los Gobiernos militares, genocidas y aún siguen en funciones no pidan perdón, va a ser muy difícil construir el “nunca más”. Yo, en homenaje a esos jóvenes que son los que nos van a dirigir de aquí en más, quiero hacer una síntesis para intentar demostrar que el terrorismo no empezó en el '76, que el terrorismo lo tenemos en la Argentina hace sesenta años y que debemos los unos y los otros, los que tenemos las distintas versiones de lo que pasó en este país, sentarnos paulatinamente...

*- Se retira el diputado Daniel Alberto Muñoz.*

... a las distintas mesas para, paso a paso y con el tiempo, reconstruir la tolerancia y la convivencia que hoy no tenemos. Y paso a citar algunos hechos para que nos refresque la memoria y voy a leer una carta para que se demuestre que hemos tenido los que actuamos o no, los que fuimos culpables por acción o por omisión, los que fuimos inocentes, todo un conjunto de claroscuros en el accionar de políticos, hombres de armas y organizaciones guerrilleras.

En 1955 aparece Resistencia Peronista al mando de John William Cook, muy amigo del “Che” Guevara; esas organizaciones y esa situación produce -hasta el Gobierno de Illia- dos mil atentados terroristas con explosivos en todo el país. Los que en los años '70 ya éramos hombres grandes con familia y teníamos más de treinta años, hemos vivido algunos hechos especiales como el “Cordobazo” pero antes del “Cordobazo” estuvo “Taco Ralo”, donde un grupo casi utópico llamado “Turungos”, de los cuales me quedan dos amigos, los hermanos Cárdenas en Santiago del Estero, intentaron tomar un pequeño pueblecito llamado Taco Ralo en Tucumán, en la frontera con Santiago del Estero y Catamarca; les fue mal, los tomó la policía, los apaleó. ...

*- Reingresa el diputado Bernardo del Rosario Vega.*

... Luego vino La Calera, otro hecho importante; allí tenía un amigo, un casi médico que he citado ya en algún momento en estas sesiones, el “Gordo” Sorati Martínez, pilar de nuestro equipo de rugby en la universidad. Cayeron todos detenidos y el gordo cuando murió en la cárcel de Resistencia pesaba cuarenta y cinco kilos, a pesar de que medía uno noventa y cuando era pilar pesaba ciento veinte kilos. Esto demuestra en algunos ejemplos los profundos y tremendos y terroríficos hechos que hemos vivido. Córdoba en el “Cordobazo” quedó en manos de las organizaciones militares guerrilleras, aparecieron los francotiradores, hubo muertos de un lado y de otro, se quemaron edificios, se destruyeron empresas que simbolizaban el imperialismo en ese entonces. En el año '70 aparece el Ejército Revolucionario del Pueblo, que produce una serie importantísima de hechos y en el mismo '70, y también con algunos ex compañeros de nuestra universidad, gente del catolicismo, de familias de rancia estirpe cordobesa, católicos, se forma Montoneros. Una de las familias de uno de aquellos

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

jóvenes terminó en un pozo adonde le lanzaron granadas. La familia Pujadas; el negro Martín Federico, hijo del intendente de Córdoba, también desaparecido. Pero aquí hay un hecho que quiero citar -y repito- en homenaje a los jóvenes, los viejos ya poco vamos a cambiar, burro viejo no cambia de querencia o de idea o de ideología. Pero para que los jóvenes profundicen lo que yo cito por encima nada más. Acá se produce un hecho muy importante, el 28 de mayo de 1970 se crea la Cámara Federal en lo Penal, con funciones para ocuparse de juzgar los hechos...

*- Se retira la diputada Olga Beatriz Saldías.*

... terroristas. En el año '71 se producen innumerable cantidad de secuestros; se roba en el '72 el BANADE; se asesina al director de la FIAT -Oberdan Salustro-; se asesina al general Sánchez mientras van muriendo también miembros de los ejércitos guerrilleros que así debieron ser reconocidos por la dictadura, tenían enfrente otro ejército, no lo hicieron. ...

*- Reingresa el diputado Daniel Alberto Muñoz.*

... En el '73 asume Cámpora-Solano Lima, durante unos pocos días, pero ese 25 de Mayo ya no pueden desfilar las tropas por las calles de la ciudad y allí se producen una serie de hechos: se promulga una Ley de Amnistía, era ministro del Interior Rucci, Rissi -disculpe-, y se produce una Ley de Amnistía con un procedimiento todo al revés de lo que es la Ley de Amnistía, que tiene que nacer del Congreso, llegar al Poder Ejecutivo,...

*- Se retira la diputada Gemma Alicia Castoldi.*

... luego ordenarle a los jueces que habían ordenado los arrestos de los miembros de los ejércitos guerrilleros detenidos que los liberaran, fue todo al revés y en una enorme estampida salen el 25 de Mayo la mayoría de los que habían sido detenidos por orden de esta Cámara. Fue tal la fuga que entre ellos se fugó Francòis Chiappe, un narcotraficante y tratante de blancas francés, que termina muriendo después en la silla eléctrica en una cárcel norteamericana, Francòis Chiappe, y se disuelve la Cámara Federal; ...

*- Reingresa la diputada Irma Amanda Vargas.*

... sus miembros quedan inermes e indefensos; se asesina al juez Quiroga, miembro de esa Cámara; vivió algunas horas, quedó con el torso, porque le volaron las piernas, los genitales porque la bomba estaba en la pedalera, y se abolieron las leyes que juzgaban hechos terroristas y que aseguraban un juicio justo. Este es un hecho importantísimo a tener en cuenta. De ahí en más, nadie más quiso juzgar a nadie y comienza a ensuciarse todo y se pierde todo tipo de respeto a todo. El ERP secuestra al contralmirante Alemann, asesinan a Hermes Quijada, los Montoneros asesinan el 27 de septiembre a José Rucci; el 19 de enero del '74 asaltan el cuartel militar de Azul y el 1º de Mayo del '74 se produce la ruptura de Perón y las formaciones especiales que él había impulsado. En ese acto Perón dice aquella famosa frase que nosotros la escuchamos por televisión en blanco y negro o por las radios y decía: "... Hoy resulta que algunos imberbes y estúpidos pretenden tener más mérito que los que lucharon durante veinte años...". Con respecto a eso y para que el hilo cronológico tenga coherencia voy a leer la carta del presidente Juan Domingo Perón al personal militar



**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

de la Guarnición Azul: “Buenos Aires, 22 de enero de 1974. Señores jefes, oficiales, suboficiales y soldados. Como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y soldado experimentado luego de más de sesenta años de vida en la institución, quiero llegar directamente a ustedes para expresarles mis felicitaciones por el heroico y leal comportamiento con que han afrontado el traicionero ataque de la noche del sábado 19 de enero de 1974... -reitero lo de los claroscuros, son las mismas formaciones que él impulsó desde Puerta de Hierro en instrucciones y cartas que todo el mundo conoce y han sido publicadas, de instrucciones a los Montoneros- (...) Quiero asimismo hacerles presente que esta lucha en la que estamos empeñados es larga y requiere en consecuencia una estrategia sin tiempo.

*El objetivo perseguido por estos grupos minoritarios es el pueblo argentino y para ello llevan a cabo una agresión integral. Por ello sepan ustedes que en esta lucha no están solos...*

*- Reingresa el diputado Carlos Enrique Sánchez.*

*... sino que es todo el pueblo que está empeñado en exterminar, en exterminar este mal -hago hincapié en este concepto por lo que luego va a resolver la señora que asume la Presidencia, a su muerte, su esposa-, y será el accionar de todos el que impedirá que ocurran más agresiones y secuestros.*

*La estrategia integral que conducimos desde el Gobierno nos lleva a actuar profundamente sobre las causas de las violencias y la subversión quedando la lucha contra los efectos a cargo de toda la población, fuerzas policiales y de seguridad y, si es necesario, de las Fuerzas Armadas.*

*Teniendo en nuestras manos las grandes banderas o causas que hasta el 25 de mayo de 1973 pudieron esgrimir la decisión soberana de las grandes mayorías nacionales, de protagonizar una revolución en paz y el repudio unánime de la ciudadanía, harán ...*

*- Reingresa la diputada Olga Beatriz Saldías.*

*... que el reducido número de psicópatas que va quedando sea exterminado uno a uno para el bien de la República.*

*Vaya mi palabra de consuelo para los familiares que perdieron a sus seres queridos, de aliento para los heridos y de esperanza para los familiares del coronel Gay y del teniente coronel Ibarzabal. Tengan la certeza de que todo el poder del Estado está siendo empleado para lograr su liberación.*

*Quiera Dios que el heroico desempeño de todos ustedes nos sirva siempre de ejemplo.*

*Firmado Juan Domingo Perón.”*

Esto es con el fin de mostrar los claroscuros, otro de los claroscuros de todos estos que para mí son sesenta años de terrorismo y vida fuera de la ley. Siendo presidente la señora Isabel Martínez de Perón y bajo la influencia terrible de López Rega, creador e inventor de las “Tres A”, el Partido Comunista -propiciando antes del golpe y durante la dictadura la formación de un gobierno cívico militar- apoya la gestión de las Tres A y defiende a Videla como militar democrático. Los dirigentes comunistas Fernando Nadra y Atos Fava junto con Simón Lázara -del Partido Socialista- intervinieron en foros internacionales explicando las diferencias entre los militares argentinos, democráticos y Pinochet. Estas relaciones particulares entre la izquierda y la dictadura llegaron a su clima durante la guerra de las Malvinas, proclamada como antiimperialista por todos los partidos de izquierda.

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

Se siguen sucediendo los hechos: Tucumán es uno de los objetivos fundamentales de los ejércitos guerrilleros, el fin es declarar la zona liberada con el nombre de “República Socialista del Tucumán”. En el mismo Tucumán, un 11 de diciembre del ’75 asesinan -ya lo cité alguna vez- al capitán Viola, a su pequeña hija de tres años, dejan paralítica a su otra hija de once años y su esposa embarazada ve cómo muere su hija en su vientre por la bala de un FAL. El 5 de febrero del año ’75, el Poder Ejecutivo nacional, Gobierno democrático de Isabel Perón, decreta: “*Se ordena al Ejército Argentino proceder a ejecutar las operaciones que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en todo el territorio de la Nación.*”. El Operativo Independencia comenzó con un Gobierno democrático. Ese año aparece el cadáver del teniente coronel Arturo Larrabure, había desaparecido hacía un año; se atenta contra la Fragata Santísima Trinidad; asesinan al general Cáceres Monieda y a su esposa; el ataque a Monte Chingolo y la señora de Perón no ejercía ningún poder, el poder estaba en manos de López Rega -hasta que fue expulsado- y luego de un secretario técnico abogado de apellido Torres. Siguen los hechos y, por supuesto, desde el 24 de marzo del ’76 en adelante la historia la han descripto con lujo de detalles muchos de mis colegas diputados.

Lo que quiero remarcar, para finalizar, es que soy escéptico con algo que tendría que ser un hecho real que es “*nunca más*”; soy escéptico porque no estamos reconstruyendo la tolerancia, lo que decimos los unos es anatematizado por los otros, es negado por los otros; lo que dicen otros significa un hecho absolutamente risible para otros; falta una autocrítica real, sincera, honesta. Falta un *mea culpa* desde el fondo del alma porque de lo contrario los claroscuros van a continuar y lo que parece en forma maniquea blanco y negro, bueno y malo, no fue así. Quien en estos últimos sesenta años teniendo funciones de gobierno, responsabilidades cívicas o militares, siendo dirigente quiera tirar la primera piedra,...

*- Reingresa el prosecretario administrativo a cargo de la Prosecretaría, don Juan Carlos Ibáñez.*

... creo que se va a equivocar enormemente y no estamos llegando a ese “*nunca más*” porque no existe paz interior en nosotros para reconstruir y llegar a reconstruir esa tolerancia. Hasta el año ’73 se habían producido ocho mil quinientos hechos de violencia de un lado y de otro. La expulsión de sucesivos gobiernos democráticos...

*- Se retira el diputado Carlos Alberto Macchi.*

... y hoy tenemos un panorama en que los políticos dominan en muchos, en muchas de las estructuras nacionales y provinciales el poder en forma omnímoda, lo manejan y lo controlan en forma total y avanzan sobre las minorías o sobre los distintos -que mencionábamos anoche- y las minorías que no tienen quién los represente o los respete porque hay una profunda crisis de confianza, por lo tanto, crisis de representatividad,...

*- Se retira el diputado Horacio Alejandro Rachid.*

... también hacen lo suyo y comienzan a ejercer o pretenden ejercer sus derechos o reivindicarlos conculcando los derechos de los demás cuando no educan a mi hijo, me cortan la calle o me cortan el puente; es que hay un divorcio total entre los políticos y el

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

pueblo. Si ese divorcio continúa, yo creo que nunca más es nada más hoy que una utopía, un anhelo pero no una posibilidad cierta en el corto plazo.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado, Mestre.

Tiene la palabra el diputado Kogan.

Sr. KOGAN (PJ).- Gracias, presidente. ...

*- Reingresa el diputado Horacio Alejandro Rachid.*

... No pensaba hacer uso de la palabra nuevamente pero no puedo convalidar con el silencio algunas de las fundamentaciones que se han vertido en este Recinto sobre una Declaración que esta Cámara va a hacer seguramente por unanimidad. Por lo menos, al Bloque que presido no lo mueven los mismos fundamentos. Me refiero concretamente, señor presidente, a la “teoría de los dos demonios”, que se ha planteado de una u otra manera en este Recinto. Y es bueno recordar, señor presidente -como ya se ha dicho en esta Sala-, que al principio de los años ’70 efectivamente había un grupo de guerrilla rural que actuaba en un foco en Tucumán y también es cierto, señor presidente, que había organizaciones político-militares que durante la democracia, después del 25 de Mayo del ’73, siguieron realizando operaciones en las grandes ciudades del país. Pero de ninguna manera, señor presidente, se puede parangonar el terrorismo de Estado, el accionar sistemático y metódico del Estado como tal de un ejército regular como era el Ejército Argentino, con las acciones totalmente reñidas con la ley y las instituciones que realizaban estos grupos político-militares. De ninguna manera, señor presidente, es parte concreta de la fundamentación y de la distracción que se quiere hacer para lavar las culpas y las responsabilidades de los militares genocidas.

Nada justifica, señor presidente, que en este Recinto hoy estemos debatiendo la problemática o la autocrítica de alguna organización político-militar en la Argentina, porque no tiene, señor presidente, rango, no tiene parangón, porque no es la causa concreta del golpe de Estado, porque no justifica su accionar, porque no justifica las atrocidades que el terrorismo de Estado hizo en nuestro país. ...

*- Reingresa la diputada Gemma Alicia Castoldi.*

... “La teoría de los dos demonios”, señor presidente, es una forma de explicarse que todo puede volver a suceder, que todo tuvo una causa provocada, que por algo lo habrán hecho, por algo los militares tomaron el poder en el ’76; pero no por las condiciones objetivas, de debilidad política del pueblo argentino, de sus instituciones, ¡no! porque había razones, porque de alguna forma estaba bien y eso, señor presidente, no puede ser aceptado, tiene que quedar muy claro, señor presidente. Por lo menos para el Bloque de diputados que yo presido eso está absolutamente claro.

Y, finalmente, señor presidente, quiero reiterar con argumentos como los que lamentablemente, los que lamentablemente tuvimos que escuchar en este Recinto, por supuesto que va a ser difícil avanzar pero tenga en claro, señor presidente, y tenga por seguro que la inmensa mayoría del pueblo argentino no comparte esos fundamentos, señor presidente; no cree más en la “teoría de los dos demonios”.

Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Kogan.

Diputada Acuña, tiene la palabra.

Sra. ACUÑA (APN).- Gracias, señor presidente.

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

Señor presidente, Honorable Cámara, al cumplirse treinta años del derrocamiento de un Gobierno democrático y peronista -apoyado en su momento por una amplia mayoría del pueblo argentino- vaya mi reflexión.

Este hecho que enlutó a nuestra Nación, donde se produjo uno de los mayores genocidios de nuestra historia, con una cifra alarmante de treinta mil hermanos y hermanas desaparecidos, la mayoría compañeros peronistas, debe seguir siendo repudiado por nuestra sociedad. ...

*- Se retira el diputado Ariel Gustavo Kogan.*

... El cura párroco de reconocida trayectoria de nuestras comunidades de Cutral C6 y Plaza Huincul, durante la misa de este último domingo expresaba que: “... *no se puede hablar de feriado porque no hay nada que festejar, lo que deberíamos hacer es realizar nuestras oraciones y seguir reclamando con firmeza: justicia, paz y libertad para nuestro pueblo.*”.

Me sumo y coincido totalmente con estas palabras y continuar en el reclamo de castigo a los culpables de estos hechos aberrantes para que nunca más en mi Patria se repitan los mismos.

Señor presidente, desde esta humilde banca y junto a mis compañeros de Bloque, en lugar de feriado, instamos a una jornada de duelo nacional. No podemos empañar esta fecha de reflexión ni permitir ningún tipo de especulaciones políticas. El mundo sabe quiénes fueron y son los genuinos luchadores de nuestro país por los derechos humanos.

Adhiero fervientemente en mi nombre y en el de mi Bloque, a los sueños de los verdaderos luchadores de siempre por la verdad y la justicia, acompañando afirmativamente este proyecto.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputada Acuña.

Diputado Muñoz, tiene la palabra.

Sr. MUÑOZ (MPN).- Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, cuando en la mención de una fecha se puede prescindir del año, sin que ello afecte su representatividad, es síntoma de que ha marcado un hito imborrable en la historia de un país o del mundo. En la Argentina tienen identidad propia el 25 de Mayo, el 9 de Julio, el 20 de Junio, el 17 de Agosto -por nombrar sólo algunas- y podemos comprobar que el 24 de marzo adquirió esa categoría. Ello hace necesario reflexionar sobre su significado.

¿Fue el golpe de Estado el que derrocó al Gobierno constitucional? ¿Fue la proscripción política que sucedió a aquél? ¿Fue la tremenda represión que se desató para silenciar las voces discordantes? ¿Fue la marginación de las clases sociales desconectadas del poder o fue una política ...

*- Reingresa el diputado Ariel Gustavo Kogan.*

... económica al servicio de intereses impopulares? Todos estos factores tienen identidad propia y dimensión suficiente -dolorosamente en algunos casos- para merecer el reproche permanente de la sociedad toda.

El saber popular ha dictaminado que el 24 de marzo está indisolublemente ligado al “*nunca más*” y sin relatar el porqué ni cómo, lo que pasó a partir del 24 de marzo fue muy doloroso para la Nación, para sus habitantes y para las instituciones y por ello no debe repetirse.

No obstante, toda recordación inspirada en el aprendizaje debe ser bienvenida y no tengo dudas que es la premisa que guía esta mención al 24 de marzo de 1976.

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

Ese aprendizaje algunos lo han hecho por conocimiento directo de los hechos pero otros, quienes integramos las nuevas generaciones, debemos conocerlo de la misma forma en que hemos conocido la trascendencia y significación de aquellas fechas mencionadas al principio.

Ese es el mayor valor que le asigno a estas recordaciones, mantener vivo el recuerdo a quienes conocen y despertar el interés de los que no, para que aquel “*nunca más*” no pierda nunca vigencia.

Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias, diputado Muñoz.

Bueno, ponemos a consideración el tratamiento en general de este proyecto.

*- Resulta aprobado.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Aprobado por unanimidad.

**II**

**Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara**  
(Art. 147 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Habiéndose aprobado el Despacho de Comisión del proyecto, cesa el estado en Comisión de la Cámara y pasamos a su tratamiento en particular.

Por Secretaría se dará lectura a su articulado.

*- Se lee.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Está a consideración de los diputados.

*- Se aprueban por unanimidad los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Aprobados por unanimidad.

Diputado Romero, tiene la palabra.

Sr. ROMERO (PJ).- Gracias, señor presidente.

Voy a solicitar o proponer que como cierre de esta sesión especial hagamos un minuto de silencio en homenaje a todas las víctimas producidas por la dictadura militar genocida en la Argentina.

Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Suste).- Gracias.

Previamente a lo que dijo el diputado Romero, voy a dar por aprobada la Declaración número 774 y bueno, si estamos de acuerdo pasamos a proceder al minuto de silencio, todos de pie.

*- Así se hace.*

Sr. PRESIDENTE (Suste).- No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

*- Es la hora 13,55'.*

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

**ANEXO**

**DECLARACION 774**

*La Legislatura de la Provincia del Neuquén*

*Declara:*

Artículo 1º Su repudio al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, que abrió la puerta al terrorismo de Estado y produjo en el cuerpo social de nuestra Patria la herida más profunda de su historia.

Artículo 2º Su compromiso permanente con el orden democrático, el irrestricto respeto a los derechos humanos y el pluralismo político, como fines y medios a la vez para alcanzar la realización de los derechos sociales.

Artículo 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial; al Poder Ejecutivo nacional; al Congreso de la Nación; a los Poderes Legislativos de todas las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a los organismos defensores de los Derechos Humanos.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los veintitrés días de marzo de dos mil seis.-----

**Graciela L. Carrión de Chrestía**  
Secretaria  
H. Legislatura del Neuquén

**Francisco Mirco Suste**  
Vicepresidente 2º a/c. Presidencia  
H. Legislatura del Neuquén

**Honorable Legislatura del Neuquén**  
**Dirección de Diario de Sesiones**

*Dirección de Diario de Sesiones*

*Directora:*

*Patricia Alejandra Toro*

*Subdirectora:*

*Mónica Beatriz Navales*

*Editores:*

*Sandra Marisa Perticone*

*Silveria Delia Luque*

*Marta Susana Allende*

*Rubén Antonio Rodríguez*